



PROGRAMAS SECTORIALES Y ESPECIALES

5. Desarrollo y Fomento al Turismo



Jalisco, México. Febrero 2008.

Documento que contiene el Programa Sectorial 05 “Desarrollo y Fomento al Turismo”, clasificado como Información Fundamental, de conformidad con la ley de Transparencia e información Pública del Estado de Jalisco, integrado y coordinado por la Secretaría de Planeación del Gobierno de Jalisco.

El Programa Sectorial 05 “Desarrollo y Fomento al Turismo”, comprende al Programa Estatal de Turismo, de conformidad con los artículos 6°, 16, 20 fracción IV, 22 fracción II y 27 de la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

La presente información relacionada con los indicadores y metas de cada uno de los objetivos planteados en éste programa sectorial y sus respectivos subprogramas, estará sujeta a cambios, precisiones y mejoras derivadas de su alineación entre los indicadores y metas del Plan Estatal de Desarrollo Jalisco2030 y los Programas Operativos Anuales (POA’s) de las dependencias; por lo tanto, ésta primera versión de indicadores será la base para la construcción del tablero de indicadores definitivo; lo anterior de conformidad con los artículos 6°, 16, 18 fracción VII, 27 y 28 de la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

ISBN: 968-832-587-2

1ra. Edición. Tiraje 1,000 ejemplares



Contenido

Introducción	11
1. Marco Normativo del Sector Turismo	15
2. Metodología del Programa Sectorial	19
3. Revisión de los Propósitos Generales PED vs. el Sector Turístico	23
4. Revisión de los Objetivos Estratégicos del PED vs. el Sector Turístico	27
5. Estado actual del Sector Turístico	31
6. Comparativo de los principales indicadores del Sector a nivel Nacional	39
7. Análisis del FODA Sectorial	47
8. Objetivos, Metas y Estrategias del PED vinculados al Sector	51
9. Objetivos Generales del Sector	55
10. Vinculación de Objetivos Generales del Sector con el PED	59
11. Indicadores del Sector	63
12. Agenda Sectorial (2008)	67
13. Propuestas Ciudadanas por Sector	71
14. Alineación de Propuestas vs. Objetivos / Meta PED 2030	75
15. Propuestas vs. Objetivos Generales del Sector	83
16. Proyectos por Subprograma y Responsables	87
17. Alineación de Objetivos por Dependencia	103
18. Proyectos, Subprogramas y Responsables	107
19. Presupuestación de los Proyectos	111
Directorio de Participantes	115



PROGRAMAS
SECTORIALES
Y ESPECIALES

EMPLEO Y
CRECIMIENTO
JALISCO 2030

Introducción

Introducción

Con el fin de alinear las políticas y objetivos del Programa Sectorial de Desarrollo y Fomento al Turismo con el Plan Nacional y el Plan Estatal de Desarrollo de Jalisco, se plantea una estrategia articulada y congruente en sintonía con la definición de objetivos y metas del Plan Estatal de Desarrollo a corto, mediano y largo plazo y con un mecanismo de vinculación responsable de las diversas instituciones participantes, tanto de ámbito público, como privado.

Los objetivos, metas y estrategias de este Programa Sectorial, se enfocarán al desarrollo turístico y a la generación de más empleos en el Estado, creando el marco adecuado para incrementar el nivel de competitividad de las empresas y productos de Jalisco, mediante el fomento de una cultura de calidad en el servicio, la innovación y el fortalecimiento del mercado nacional e internacional así como estimular las inversiones y promover los atractivos turísticos que Jalisco ofrece para el desarrollo económico del sector.



Hospicio Cabañas, Guadalajara 2007

**EMPLEO Y
CRECIMIENTO**
JALISCO 2030



**PROGRAMAS
SECTORIALES
Y ESPECIALES**

Marco Normativo del Sector Turismo

1. Marco Normativo del Sector Turismo

Existen diversas instancias públicas y privadas que inciden en el desarrollo turístico del Estado y que se sujetan a diferentes ordenamientos legales que regulan las funciones de cada uno de los sectores que de manera directa o indirecta, se involucran en la actividad turística.

En ese tenor, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 73 fracción XXIX-K, faculta al Congreso de la Unión para expedir leyes en materia de turismo, estableciendo las bases generales de coordinación de las facultades concurrentes entre la Federación, Estados, Municipios y el Distrito Federal, así como la participación de los sectores social y privado.

La Ley Federal de Turismo y su reglamento, tienen como objeto primordial, programar la actividad turística, elevar el nivel de vida económico, social y cultural de los habitantes de zonas con afluencia turística, coordinadamente entre las instancias federal, estatal y municipal, para lo cual establece los acuerdos de coordinación.

Por su parte, La Ley de Promoción Turística del Estado, establece las bases para la planeación, promoción y fomento del turismo nacional y extranjero del Estado de Jalisco.

En lo que se refiere a las facultades de las autoridades estatales en materia turística, la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado, establece en su artículo 34, que La Secretaría de Turismo es la dependencia responsable de planear, promover y fomentar el desarrollo turístico en el Estado, asegurando, en coordinación con las dependencias correspondientes, el aprovechamiento sustentable y la preservación de los recursos naturales y culturales, sujetándose a su vez a las directrices, políticas, estrategias y líneas de acción a seguir para el desarrollo y promoción del turismo en el Estado, que establece la Ley de Planeación para el

Estado de Jalisco y sus Municipios, así como a los principios básicos conforme a la cual se llevará a cabo la Planeación Nacional del Desarrollo, para ejercer su facultad de participar en la elaboración del Plan Estatal de Desarrollo, respecto de la definición de las políticas para la promoción de las actividades turísticas; formular, revisar y ejecutar el Programa Estatal para el Desarrollo Turístico, directa o concertadamente con los sectores interesados y evaluar los proyectos que se formulen, utilizando indicadores que muestren su factibilidad económica y social y aseguren el cumplimiento de las disposiciones en materia de impacto ambiental y de riesgo para la población, de acuerdo a lo que establece la citada Ley Orgánica.

En ese orden de ideas, la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios, establece en su artículos 6 y 12, respectivamente, que las dependencias y entidades de la administración pública estatal y municipal, deberán programar y conducir sus actividades con sujeción a los objetivos y prioridades de la planeación del desarrollo estatal, regional y municipal; así como participar en la formulación, evaluación y actualización o sustitución de los planes y programas de gobierno, conforme a lo establecido en la propia ley.

El presupuesto que se asigne para la actividad turística entre otras, se sujeta a lo que establece la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco que tiene por objeto regular las acciones relativas a la planeación, programación, presupuestación, ejercicio, contabilidad, control, vigilancia y evaluación del gasto público estatal; además de los procedimientos de coordinación para el registro e información de estas materias. En caso de que existan recursos federales reasignados al estado, se acatarán las disposiciones de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria que tiene por objeto reglamentar los artículos 74 fracción IV, 75, 126, 127 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos

Mexicanos, en materia de programación, presupuestación, aprobación, ejercicio, control y evaluación de los ingresos y egresos públicos federales.

La inversión extranjera como factor importante en el desarrollo turístico del Estado, se regula por la Ley de Inversión Extranjera que tiene por objeto la determinación de reglas para canalizar la inversión extranjera en el país y propiciar que esta contribuya al desarrollo nacional.

La Ley para el fomento Económico para el Estado de Jalisco, contempla como uno de sus objetivos específicos, promover el desarrollo industrial, comercial, turístico, agroindustrial y de servicios que son parte de las acciones para el desarrollo económico del Estado, en el que la actividad turística forma parte importante de la actividad económica.

Para el desarrollo de zonas turísticas se debe observar lo que establece la Ley General de Bienes Nacionales que tiene por objeto establecer los bienes que constituyen el patrimonio de la Nación; así como la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, para la investigación, protección, conservación, restauración y recuperación

de los monumentos arqueológicos, artísticos e históricos y de las zonas de monumentos.

La Ley Federal de Derechos establece las cuotas por el uso o aprovechamiento de los bienes del dominio público de la Nación, así como por recibir servicios que presta el Estado en sus funciones de derecho público, destacando el Registro Nacional de Turismo.

Conforme a la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, la Secretaría de Turismo Federal, emite normas oficiales mexicanas que son regulaciones técnicas que establecen especificaciones y procedimientos para garantizar que los servicios cumplan, en el contexto de los propósitos y funciones para los que fueron diseñados, con una adecuada información, seguridad y protección al usuario-turista, que favorecen el logro de una mejor información y seguridad en el mercado turístico, impactando en la calidad de la prestación del servicio. El cumplimiento de dichas normas se vigila por la Secretaría de Turismo del Estado, conforme al Acuerdo de Coordinación para la Descentralización de las facultades de verificación y vigilancia firmado entre la Secretaría de Turismo Federal y el Gobierno del Estado de Jalisco.



Figura 1.1 Paisaje rural de Jalisco



2. Metodología del Programa Sectorial

El Programa Sectorial de Turismo del Estado de Jalisco mantiene una estrecha vinculación con el Plan Nacional de Desarrollo, donde se manifiesta al sector turístico como prioridad nacional, así como con el Programa Nacional de Turismo, donde se declara al sector como uno de los sectores estratégicos para mejorar la economía del país, debido a que genera empleos, fomenta el desarrollo regional, acelera los proyectos de infraestructura y difunde los atractivos culturales y naturales de la nación.

En el ámbito estatal, el Plan Estatal de Desarrollo con visión al año 2030 contiene en forma ordenada, sistemática y coherente los propósitos del Gobierno a través de 5 ejes rectores: Empleo y Crecimiento, Desarrollo Social, Buen Gobierno, Programas Especiales y Respeto y Justicia, que en apego a lo dispuesto en el artículo 20 de la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios, se tomaron en consideración las propuestas presentadas por los Ayuntamientos de la entidad, así como las opiniones de los grupos sociales, organismos privados y demás interesados.

Para ello se contempló un proceso de consulta bajo diversas modalidades tales como foros, mesas de trabajo temáticas y regionales, talleres, seminarios, opinión pública, mas el acopio y análisis de información estadística y documental sobre la materia.

Entre ellos los siguientes documentos públicos de consulta:

- El Plan Nacional de Desarrollo 2006-2012: Eje rector a nivel federal que nos permite alinear las estrategias estatales a la consecución de las nacionales.
- El Programa Nacional de Turismo, que establece al turismo como una prioridad nacional.
- El Plan Estatal de Desarrollo 2030, que establece la visión prospectiva del Gobierno y la sociedad.
- Algunos de los Planes Municipales de las poblaciones de Jalisco.



Figura 2.1 Marina Vallarta, Jalisco 2007



Así como diferentes medios de consulta ciudadana:

- Los diferentes foros de consulta pública para conocer la percepción y expectativa ciudadana:

Propuestas de la Ciudadanía para el Plan estatal de Desarrollo (PET)

Foro Sectorial

Percepción Ciudadana

Planes Municipales de Desarrollo

Foro de Consulta Ciudadana del Coplade.

- Las mesas temáticas generadas de la Gran Alianza.

Las propuestas, ideas, opiniones, demandas y sugerencias expresadas por los participantes a través de los diferentes medios de consulta fueron elementos fundamentales para el desarrollo de este documento; por lo que el Programa Sectorial como instrumento del sector económico, deberá detallar los objetivos, estrategias, metas y líneas de acción a desarrollar, vinculándose además a diferentes planes y programas que contribuirán a alcanzar los fines deseados por el Gobierno estatal, municipal y la sociedad.

Es importante resaltar que como resultado de los medios de consulta, se definirán acciones específicas que serán reflejadas en los Programas Operativos Anuales (POA)*, los cuales representan un instrumento de la Planeación Estatal.

* El POA contempla proyectos y procesos específicos de cada Dependencia u Organismo Público Descentralizado durante cada uno de los años fiscales de la Administración Pública y define responsabilidades, presupuestos, resultados y contribución a los indicadores estratégicos y de impacto.

**EMPLEO Y
CRECIMIENTO**
JALISCO 2030



**PROGRAMAS
SECTORIALES
Y ESPECIALES**

Revisión de los Propósitos Generales del PED vs. Sector Turístico

3. Revisión de los propósitos generales del PED* vs. Sector turístico

Tabla 3.1 Propósitos del PED vs. Sector turístico

Propósito	Vinculación o nivel de aportación
-"Lograr mayor poder adquisitivo en las familias a través del Desarrollo Económico y la generación de empleos mejor remunerados, incrementando la inversión productiva nacional y extranjera; creando y consolidando cadenas productivas regionales e incentivando la formación gerencial para el crecimiento de oportunidades para todos". (Eje: Empleo y Crecimiento)	El sector turístico contribuye a alcanzar el propósito principal del Gabinete de Empleo y Crecimiento del PED, como prioridad estatal y permitirá generar oportunidades a través de la diversificación y fomento al desarrollo de infraestructura integral, provocando así un incremento en las posibilidades de empleo y en el nivel de calidad de vida de los jaliscienses.
-"Contar con un gobierno eficiente, profesional, transparente y honesto, que rinda cuentas y actúe de acuerdo con la voluntad ciudadana". (Eje: Buen Gobierno)	Con la Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco, se garantiza el derecho fundamental de toda persona para conocer el proceso y la toma de decisiones públicas, así como para solicitar, acceder, consultar, recibir, difundir, reproducir y publicar la información pública en posesión de los sujetos obligados, por lo que se genera mayor certidumbre de la sociedad hacia el gobierno.

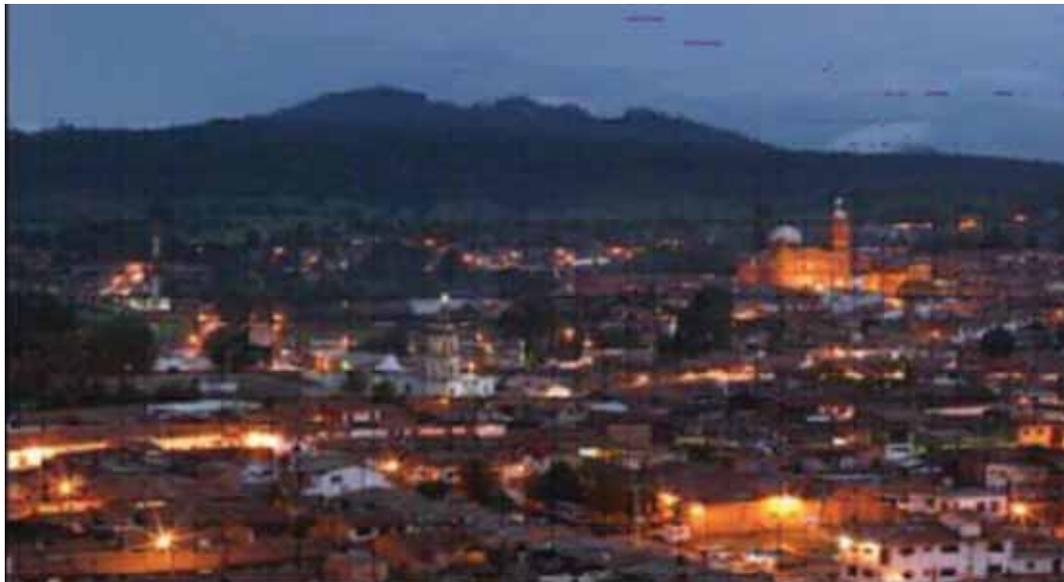


Figura 3.1 Pueblo típico de Jalisco

* PED: Plan Estatal de Desarrollo.

EMPLEO Y
CRECIMIENTO
JALISCO 2030



PROGRAMAS
SECTORIALES
Y ESPECIALES

Revisión de los Objetivos Estratégicos del PED vs. el Sector Turístico

4. Revisión de los Objetivos Estratégicos del PED* vs. el Sector Turístico

El Turismo es un sector emprendedor y en este sentido, la Secretaría como articuladora del esfuerzo del sector, desarrolla la cadena de valor integrando no sólo a participantes directos en el turismo sino a los jaliscienses en general, estimulando y coadyuvando al desarrollo de paquetes y productos turísticos.

El siguiente esquema establece el nivel de aportación del sector turístico a algunos de los objetivos de los 4 Ejes Estratégicos que establece el Plan Estatal de Desarrollo.

Tabla 4.1 Alineación de Objetivos del PED vs. Sector turístico

Objetivos Estratégicos del PED*		Nivel de aportación del Sector Turístico
Pe01*	Generar condiciones de competitividad sistémica mediante el desarrollo de infraestructura de clase mundial.	La Secretaría de Turismo coadyuvará en el fortalecimiento de la infraestructura turística pública y privada que generará las condiciones de competitividad del Estado.
Pe02*	Crear y consolidar cadenas productivas locales, rentables, con el fin de fortalecerlas y aprovechar las ventajas comparativas y competitivas de las distintas regiones.	Uno de los principales objetivos de la Secretaría de Turismo es fortalecer el desarrollo en las 12 regiones del Estado a través de rutas creadas a partir de la potencialidad turística de cada una de ellas (estrategia Pe02-E1).
Pe03*	Incrementar la oferta de productos y servicios con valor agregado y dar preferencia a los mercados rentables a través de la promoción de Jalisco a nivel nacional e internacional para propiciar la consolidación y diversificación de dichos mercados.	La contribución al alcance de este objetivo es a través de la diversificación y promoción de sus mercados, productos, destinos y servicios turísticos.
Pe05*	Impulsar la innovación, el diseño y el desarrollo tecnológico.	La Secretaría de Turismo abona al alcance de este objetivo a través de la instrumentación de sistemas de información inteligente que agrupe la base de datos de mercados, productos, destinos y servicios turísticos de manera georeferenciada.
Pe06*	Promover e incentivar una dinámica que prevea la formación gerencial, el asociacionismo, el conocimiento del mercado, la incubación de empresas, la adaptación al cambio y la innovación.	La contribución se deriva de los programas que establece la secretaria de Turismo en materia de capacitación y cultura turística con el fin de lograr la capacitación adecuada para todos los prestadores de servicios turísticos, así como el fomento de asociaciones con el objetivo del desarrollo común en las 12 regiones del Estado.
Pe08*	Mejorar el ambiente laboral y las condiciones de trabajo con el fin de hacer atractivo el Estado para mejor captación de inversiones.	La contribución es a través del establecimiento de una estrategia de sensibilización sobre necesidades, implicaciones y oportunidades en materia de formación turística con motivo de los Juegos Panamericanos 2011.
Pe09*	Incrementar la inversión nacional y extranjera en el Estado, a través de la promoción de Jalisco en foros a escala mundial, impulsar la mejora regulatoria, el gobierno electrónico, y la simplificación administrativa.	La Secretaría abona al alcance de este objetivo al desarrollar y promocionar actividades turísticas, impulsando proyectos estratégicos y grandes eventos propiciando el interés y la confianza hacia la inversión de capitales nacionales y extranjeros en el Estado.
Pd05*	Lograr el desarrollo sustentable a través de la prevención y el combate a la contaminación ambiental, la promoción de la conservación y el uso racional de los recursos naturales.	Una de las acciones de la Secretaría de Turismo es la validación de proyectos ecoturísticos de carácter privado en el que se tiene en consideración que el proyecto a realizar no afecte los recursos naturales, por lo que el interesado deberá presentar los estudios correspondientes sobre los aspectos de sustentabilidad.
Pd06*	Preservar e impulsar las manifestaciones culturales, las tradiciones populares, el patrimonio, el folclor y las artesanías de cada una de las regiones y municipios, a través de la promoción nacional e internacional.	Por medio de las campañas de promoción denominadas "Jalisco es México" que se llevan a cabo tanto a nivel nacional como internacional, la Secretaría impulsa y promueve las actividades culturales que se desarrollan en el estado de Jalisco.
Pr06*	Fortalecer una convivencia social más sana y segura a través de la recuperación y creación de espacios públicos seguros y la consolidación de un sistema de protección civil que proporcione condiciones de seguridad al patrimonio e integridad física de las personas.	La Secretaría contribuye con la creación y/o rehabilitación de nuevas áreas recreativas que permitan la convivencia familiar en un entorno sano y seguro para quien acude a éstas áreas de esparcimiento.
Pb02*	Asegurar la transparencia en las acciones del Gobierno.	La Secretaría aportará los datos necesarios para mantener informado en tiempo y forma a todo aquél que requiera conocer el destino de los recursos públicos.
Pb03*	Garantizar la profesionalización, la responsabilidad, la eficacia, la eficiencia y la honestidad en las acciones de los servidores públicos como factores estratégicos para el cumplimiento de las metas del Plan Estatal de Desarrollo y de sus programas.	La contribución a este objetivo se desarrolla a través de la capacitación que permita a los servidores públicos contar con las herramientas necesarias para generar un mayor índice de productividad y valores que permitan desarrollarse adecuadamente tanto en el ámbito laboral como personal.
Pb09*	Asegurar la rendición de cuentas en el uso de los recursos públicos.	Con la Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco, se garantiza el derecho fundamental de toda persona para conocer el proceso y la toma de decisiones públicas, así como para solicitar, acceder, consultar, recibir, difundir, reproducir y publicar la información pública en posesión de los sujetos obligados.

& Nota 1: PeO: Objetivos del Eje Estratégico de Empleo y Crecimiento del PED* (numeración conforme al PED)*.

PdO: Objetivos del Eje Estratégico Desarrollo Social del PED* (numeración conforme al PED)*.

PrO: Objetivos del Eje Estratégico de Respeto y Justicia del PED* (numeración conforme al PED)*.

PbO: Objetivos del Eje Estratégico de Buen Gobierno del PED* (numeración conforme al PED)*.



5. Estado actual del Sector Turístico

Jalisco es una de las entidades del país con mayor cantidad y variedad de recursos y atractivos turísticos, al interior se han identificado más de tres mil atractivos turísticos entre los que destacan los culturales, los cuales representan el 55.69% del total de los atractivos de nuestro estado; tenemos también los atractivos naturales que son aproximadamente 591, representando el 19.33%, las festividades representadas por el 11.74% de los 3,058 atractivos de nuestro estado; dentro de los 351 Km. de litoral, se localizan playas de extraordinaria belleza, rodeadas de exuberante y variada vegetación, entre las que destaca Puerto Vallarta, que con una afluencia de casi cuatro millones de visitantes durante el año dos mil seis, es el segundo destino de playa del país, el que se complementa con destinos de playa de potencial nacional e internacional ubicados en la Costa Alegre, en un corredor que se extiende desde Cabo Corrientes hasta Bahía Navidad y representa un delicado ecosistema de grandes riquezas y potencial para un desarrollo ordenado y sustentable; Se suman a estos, otros sitios de gran belleza paisajista ubicados en las zonas de la Reserva de la Biósfera de Manantlán, Sierra de Quila, Cuixmala y en los municipios de Tapalpa y Mazamitla; singulares montañas como el volcán de fuego y el Nevado de Colima; el cañón de Bolaños y la Barranca de Huentitán; así como Chapala y otras lagunas, presas y ríos de interés para el turismo nacional e internacional.

Respecto a los atractivos culturales se cuenta con una riqueza patrimonial muy importante destacando el Edificio del Instituto Cultural Cabañas como Patrimonio de la Humanidad declarado por la UNESCO, así como la arquitectura religiosa en la que destacan 3

santuarios marianos: Zapopan, San Juan de los Lagos y Talpa de Allende, cuyos sitios, monumentos y múltiples expresiones plasmadas en obras maestras de la pintura, la literatura y la música, son motivo de admiración para residentes y visitantes y por consecuencia, potencial importante para el desarrollo turístico. Las costumbres y tradiciones de nuestra tierra, la oferta artesanal en cerámica, vidrio, piel, metal, madera, y la bebida nacional por excelencia: el tequila, que cuenta ya con reconocimiento internacional en la denominación de origen otorgada a dicha bebida y la declaratoria por la UNESCO del Paisaje Agavero como Patrimonio Mundial; sumado a esto encontramos en Jalisco una gran diversidad de climas y características propias de cada una de las 12 regiones, que ofrecen una amplia variedad de opciones al visitante, de suerte que existe una diversidad de atractivos capaz de captar a los diferentes segmentos del mercado turístico.

La riqueza natural e histórico-cultural del Estado, han permitido la planeación estratégica del espacio turístico conformando diversos productos con valor agregado y complementario, es decir, rutas temáticas que han ofertado los recursos turísticos disponibles para la satisfacción de diversos nichos de mercado nacional e internacional.

En lo que respecta a la capacidad de hospedaje, la Entidad cuenta con 1,266 establecimientos de hospedaje, incluyendo hoteles de todas las categorías, cabañas, suites y bungalows, los cuales suman una capacidad instalada de 52,466 unidades rentables. La distribución por región y el crecimiento en el período 2001-2006 se presenta en la siguiente tabla:

Tabla 5.1 Número de unidades rentables por región de Jalisco

REGION	2001		2006		INCREMENTO 2001 - 2006	
	UNIDADES	%	UNIDADES	%	UNIDADES	%
Norte	297	0.62	446	0.85	149	3.24
Altos Norte	3,342	6.98	4,063	7.74	721	15.67
Altos Sur	1,050	2.19	1,090	2.08	40	0.87
Clénega	1,526	3.19	1,741	3.32	215	4.67
Sureste	610	1.27	769	1.47	159	3.46
Sur	921	1.92	1,129	2.15	208	4.52
Sierra de Amula	257	0.54	277	0.53	20	0.43
Costa Sur	3,303	6.90	3,347	6.38	44	0.96
Costa Norte	18,024	37.66	18,250	34.78	226	4.91
Sierra Occidental	913	1.91	1,158	2.21	245	5.33
Valles	618	1.29	846	1.61	228	4.96
Centro	17,005	35.53	19,350	36.88	2,345	50.98
Total estatal	47,866	100.00	52,466	100.00	4,600	100.00

Fuente: Dirección de Informática y Estadística de la Secretaría de Turismo de Jalisco

Como puede observarse la capacidad existente se concentra en las regiones Centro (37%) y Costa Norte (35%), fundamentalmente ubicada en la Zona Metropolitana y en Puerto Vallarta, y en menor medida en Altos Norte (7.31%), principalmente ubicada en San Juan de los Lagos, y Costa Sur (6.4%), distribuida en los municipios de Cihuatlán y La Huerta. Cabe destacar el número de unidades existentes en Talpa de Allende (857), localidad en que se concentra la infraestructura de la región Sierra Occidental. Por el contrario, las regiones que cuentan con el menor número de unidades de hospedaje son Norte y Sierra de Amula, con solo 446 y 277 respectivamente; con relación al aumento de la infraestructura en los últimos 5 años, éste ha sido del 9.61% destacando que el 51% de las nuevas unidades se ubicaron en la región Centro y el 16% en Altos Norte, en tanto que en Costa Norte y Costa Sur sólo se construyeron 226 y 44 nuevas unidades respectivamente.

El posicionamiento de los destinos turísticos del Estado, ha sido producto del esfuerzo y la confianza de la iniciativa privada y del apoyo del Gobierno del Es-

tado para generar un crecimiento de la infraestructura de hospedaje de mediano a largo plazo, consecuencia de la rentabilidad observada.

Se estima que la actividad turística ha mantenido su aportación al PIB en alrededor del 25% entre los años 2001 al 2004, período en el que experimentó un bajo dinamismo con un crecimiento real de sólo 3.3% al pasar de 24,935 a 25,764 millones de pesos a precios de 1993. La contribución actual del sector al PIB Estatal es mayor que a nivel nacional, registrando una contribución del 22%; en materia de empleo el sector registra a un total de 208,752 personas ocupadas en restaurantes y servicios de alojamiento (representa el 7.2% del personal ocupado total en el estado) y 110,349 personas ocupadas en los subsectores servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas y el de servicios de esparcimiento, culturales, deportivos y otros servicios recreativos; lo que representa un incremento de 26,115 empleos respecto a 1998, para un promedio anual de 5,223 nuevos empleos.



En el año 2006 la afluencia turística fue de 21'450,358 personas, lo que representa 1'003,164 visitantes más que en 2005, para un incremento anual del 4.91%. De esta afluencia el 17% proceden del extranjero y el 83% del territorio nacional, en tanto que el turismo hospedado representa el 32%, el turismo que llega a casa particular 35% y el turismo no hospedado o que sólo permanece horas representa el 33%. La Zona Metropolitana de Guadalajara es la más visitada, recibiendo al 45% de la afluencia a la entidad principalmente por motivo de negocios y por turistas nacionales. Le siguen en importancia la Región de Los Altos con el 22%, fundamentalmente por motivo religioso

y Puerto Vallarta con el 18% por descanso o placer; la mayoría del turismo nacional procede del Distrito Federal (24.5%), del propio estado de Jalisco (23.2%) y del Estado de México (10.9%). De los turistas extranjeros que visitan Jalisco, el 72% procede de los Estados Unidos de América, el 9% de Europa, el 8% de Canadá, el 5% de Sudamérica, 3% de Asia y 3% de Centro América y Caribe. Los turistas que proceden de los Estados Unidos, vienen principalmente de los estados de California 45% y Texas 12%, en tanto que los europeos de España (26%) e Inglaterra (14%) y los Canadienses de las provincias de Columbia Británica y Ontario.

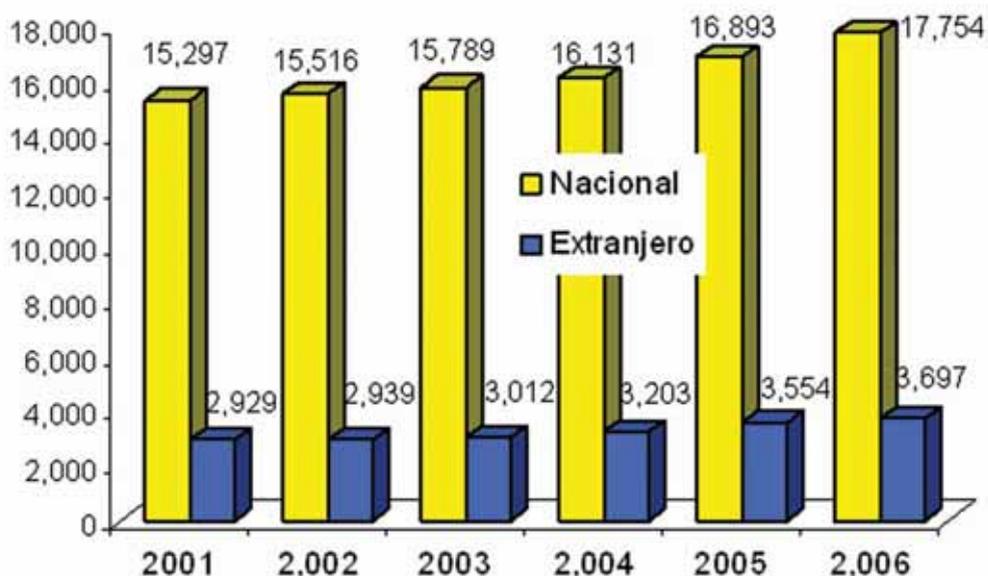


Figura 5.1 Afluencia turística en Jalisco nacional y extranjera 2001-2006 (miles de visitantes)

Fuente: Dirección de Informáticas y Estadística de la Secretaría de Turismo de Jalisco

Jalisco se identifica por ser una entidad que capta un mayor interés por el turismo nacional que el internacional. Son diversos los factores que han influido en este sentido, entre ellos podemos señalar la inseguridad y la falta de servicios médicos hospitalarios, son elementos que el turismo extranjero siempre busca y los municipios en su mayoría no los ofrecen. Ejemplo de ello esta que en los años 70's, el 80% del turismo norteamericano (más del 70% de los visitantes extranjeros que ingresan a Jalisco), lo hacían por carretera. Actualmente el 80% de los turistas estadounidenses lo hace por aire y sólo el 20% lo hace por tierra. Dicho esto, muestra no sólo una problemática estatal, sino de proporciones nacionales y donde por

consecuencia los ingresos por concepto de derrama económica también se ven afectados.

El principal motivo de viaje de los nacionales es el descanso o placer (41%) y el segundo, el religioso (22%). Para los extranjeros también el descanso es el principal motivo (54%) y el segundo, visitar a la familia o amigos (19%). Los medios de transporte más utilizado por los visitantes nacionales es el automóvil (49%) y el autobús (35%), en tanto que para los turistas extranjeros son el avión (57%) y el automóvil (23%).

La Derrama económica en el estado de Jalisco del 2001-2006 creció 57.79%, del 2005-2006 el incremento fue de 11.11%.

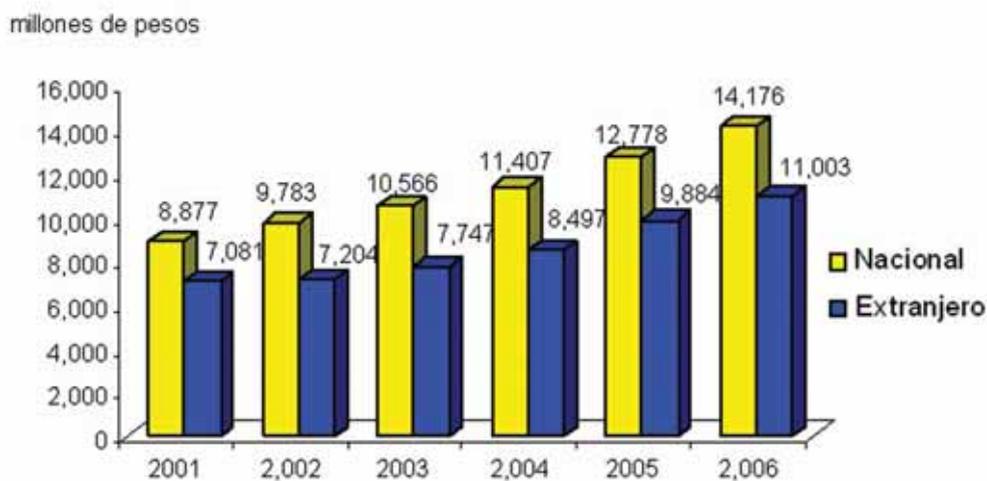


Figura 5.2 Derrama económica generada por el Turismo en el Estado de Jalisco

Fuente: Dirección de Informática y Estadística de la Secretaría de Turismo de Jalisco



El desarrollo de la actividad turística en el Estado depende de muchos factores colaterales que inciden principalmente en la motivación de los turistas a desplazarse fuera de su lugar de origen, algunos de ellos son competencia directa de la Secretaría de Turismo, otros dependen de un trabajo coordinado entre diferentes instancias del Gobierno del Estado.

La falta de carreteras interestatales más seguras, en mejores condiciones y con una debida señalización, la falta de servicios médicos eficientes, la delincuencia que ha crecido en los municipios y la falta de programas educativos en las escuelas para desarrollar técnicos o especialistas en el sector, son entre otros, algunos de los principales problemas que han impedido el desarrollo equilibrado del turismo en la Entidad.

Lo anterior ha generado que las oportunidades y facilidades de empleo no sean las anheladas, obligando a los habitantes de diversos municipios a emigrar al extranjero, con objeto de satisfacer las necesidades familiares.

En resumen, el desarrollo turístico en la entidad va a depender del desarrollo económico y social de los municipios, en la medida que los satisfactores básicos se vayan permeando hacia el interior de Jalisco, se sentarán las bases para un desarrollo económico equilibrado y sustentable.



6. Comparativo de los principales indicadores del Sector a nivel Nacional

Jalisco se caracteriza por símbolos emblemáticos con los cuales México es identificado en el mundo entero, íconos tan importantes como el tequila, el mariachi y el traje de charro.

Además, su capital, Guadalajara, es la segunda ciudad en importancia a nivel nacional, es el segundo polo de actividades en el país y el centro nodal que articula la región Centro Occidente de México.

En lo que concierne al Turismo también Jalisco ocupa los primeros lugares a nivel nacional en algunos de sus indicadores como lo es el número de establecimientos de hospedaje donde nos encontramos en primer lugar, en las unidades rentables o cuartos nos ubicamos en segundo lugar, en cuanto al total de pasajeros de los diferentes aeropuertos de nuestro país, tanto nacionales como internacionales nuestro estado aporta el 12.28% en llegadas y se ubica en segundo lugar.

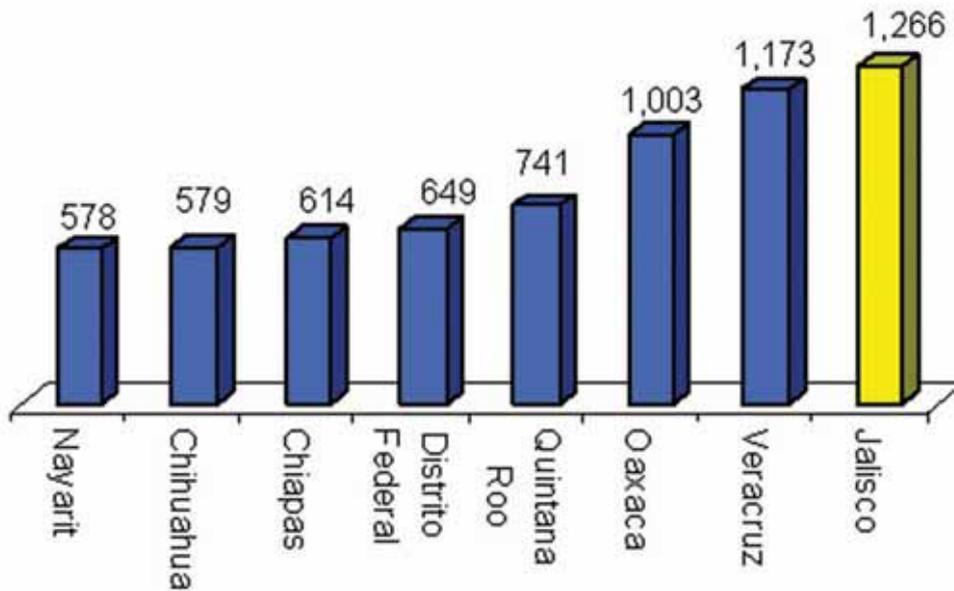


Figura 6.1 Número de establecimientos de Hospedaje

Fuente: Dirección de Informáticas y Estadística de la Secretaría de Turismo de Jalisco



En cuanto al número de establecimientos de hospedaje tenemos que el estado de Jalisco ocupa el primer lugar, ya que cuenta con 1,266 establecimientos. El país cuenta con 14,393 establecimientos, Jalisco representa el 8.80%.

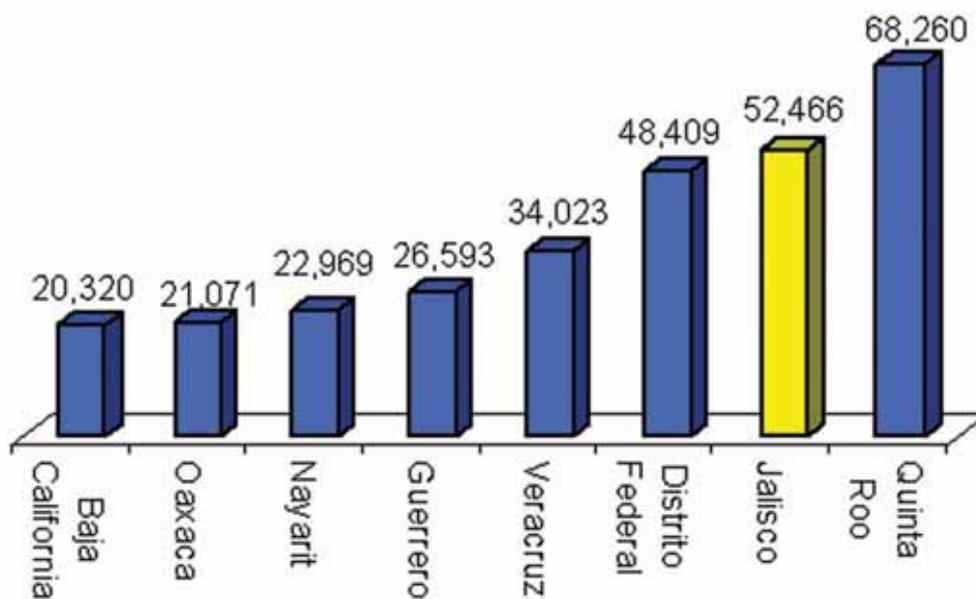


Figura 6.2 Número de Cuartos

Fuente: Dirección de Informáticas y Estadística de la Secretaría de Turismo de Jalisco

Si hablamos de número de habitaciones, Jalisco se ubica en el segundo lugar a nivel nacional, ya que cuenta con 52,466 habitaciones, esto representa el 9.43% de los 556,399 de la oferta existente en nuestro País.

Los esfuerzos promocionales son importantes y la Imagen de Jalisco es llevada a todo el país y a las principales ferias y foros de turismo a nivel internacional. Esto nos ha permitido generar la confianza de los inversionistas y posicionarnos en los primeros lugares en espacios de hospedaje a nivel nacional.

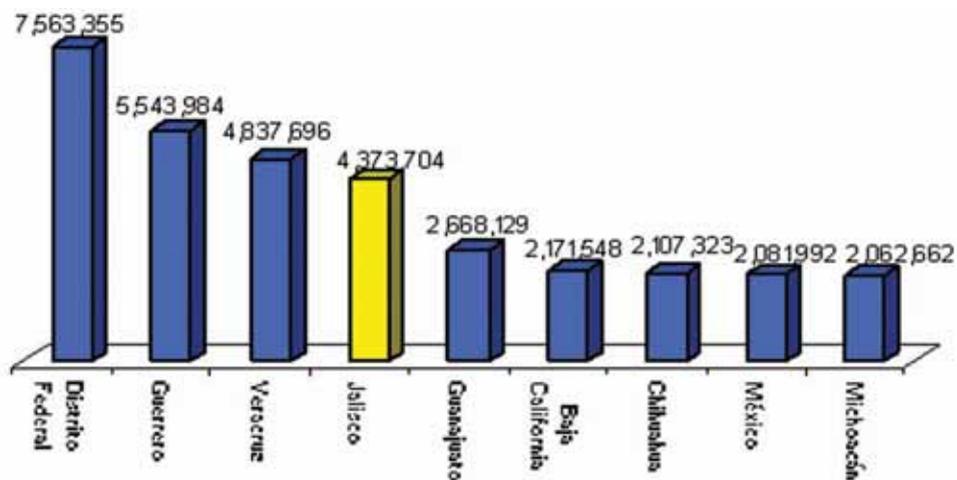


Figura 6.3 Llegada de Turistas Nacionales

Fuente: Dirección de Informáticas y Estadística de la Secretaría de Turismo de Jalisco

Las llegadas nacionales a nuestro estado representan el 7.53% de las llegadas nacionales al país. Estos es, nuestro estado recibió 4'373,704 de los 58'064,902 turistas nacionales que visitaron nuestro país, por lo tanto en este indicador estamos ubicados en el cuarto lugar.

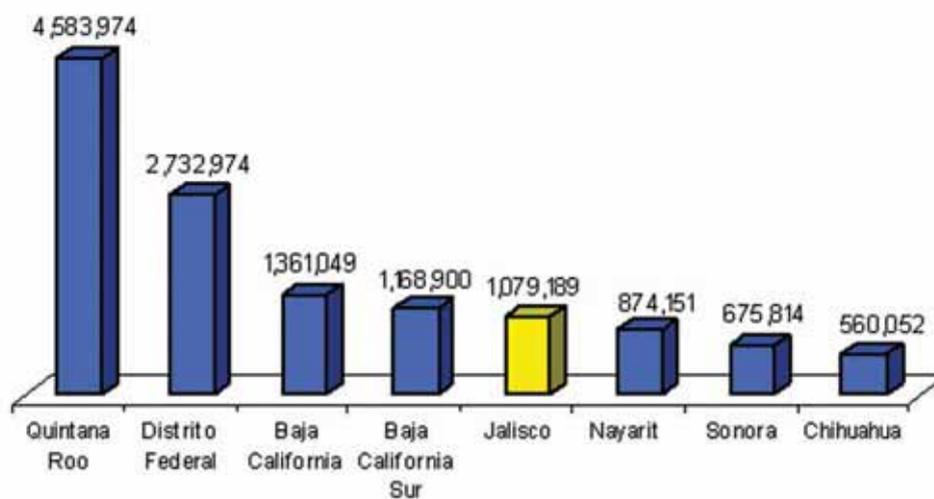


Figura 6.4 Llegada de Turistas Extranjeros

Fuente: Dirección de Informáticas y Estadística de la Secretaría de Turismo de Jalisco



A nuestro estado llegaron 1'079,189 turistas extranjeros de los 16'719,047 que llegaron a nuestro país, esto representa el 6.45% y en este indicador Jalisco se ubica en el 5to lugar.

Como se señaló anteriormente, son importantes los esfuerzos promocionales que se realizan a nivel nacional e internacional para atraer un mayor número de turistas. En lo que respecta a llegadas de turistas hospedados tanto nacionales como extranjeros, estamos colocados en los primeros cinco lugares a nivel nacional, junto con el Distrito Federal, somos las únicas entidades en esta posición. Distinción que establece el interés de nuestros visitantes en encontrar en los destinos turísticos de Jalisco, espacios de descanso, recreación y confort, con la calidez y hospitalidad jalisciense.

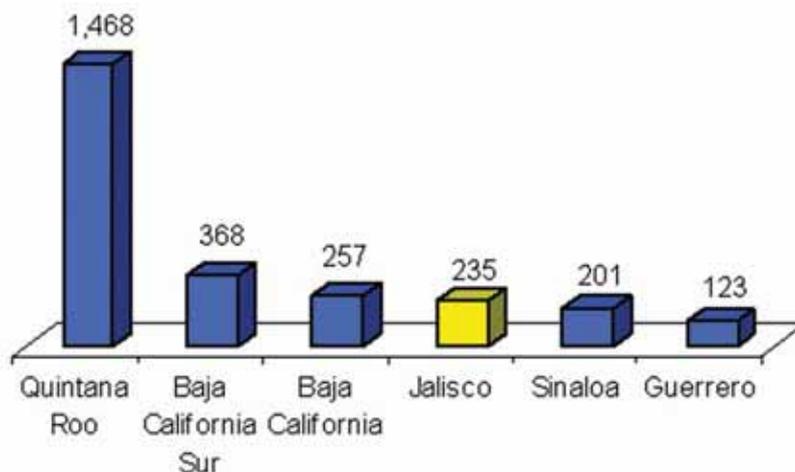


Figura 6.5 Principales Estados receptores de Cruceros

Fuente: Dirección de Informática y Estadística de la Secretaría de Turismo de Jalisco

El estado de Jalisco se encuentra en cuarto lugar entre los estados que reciben más cruceros. En el 2006, a Jalisco arribaron 235 cruceros, lo que representa el 8.13% de los 2,890 que llegaron a nuestro País.

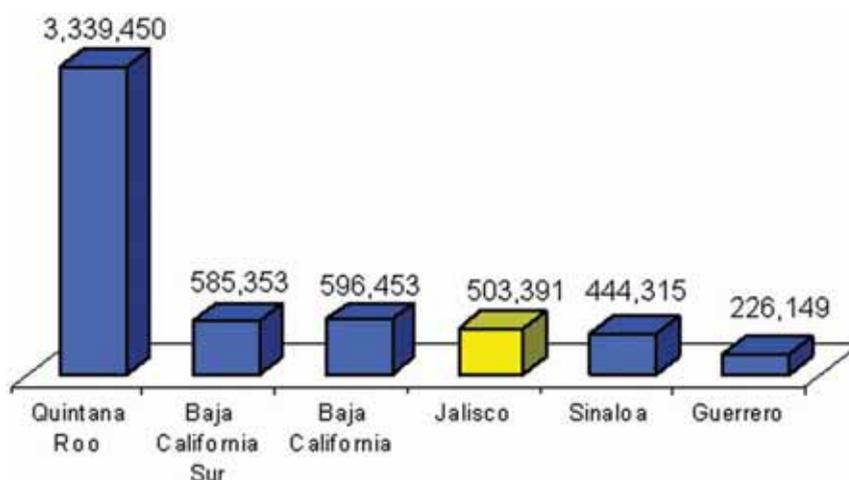


Figura 6.6 Pasajeros que arriban en Crucero

Fuente: Dirección de Informática y Estadística de la Secretaría de Turismo de Jalisco



En pasajeros que arriban en crucero nuestro Estado también se encuentra en cuarto lugar. Fueron 503,391 los visitantes que llegaron a Puerto Vallarta en crucero, esto representa el 8.21% de los 6'130,992 visitantes que llegan a nuestro País en crucero.

La localización geográfica, la mayor movilización de cruceros consecuencia de la importante demanda en el Atlántico y el número de terminales disponibles, nos generan una importante desventaja con Quintana Roo. Sin embargo, La posición de Jalisco en movilización portuaria va en ascenso, pues se ampliaron las instalaciones de la única Terminal portuaria que tiene la entidad en Puerto Vallarta, con lo que se espera incrementar tanto el arribo de cruceros y descenso de pasajeros a disfrutar de unas horas de este bello puerto del Pacífico y la posibilidad de pasar en el año 2008 al tercer lugar.

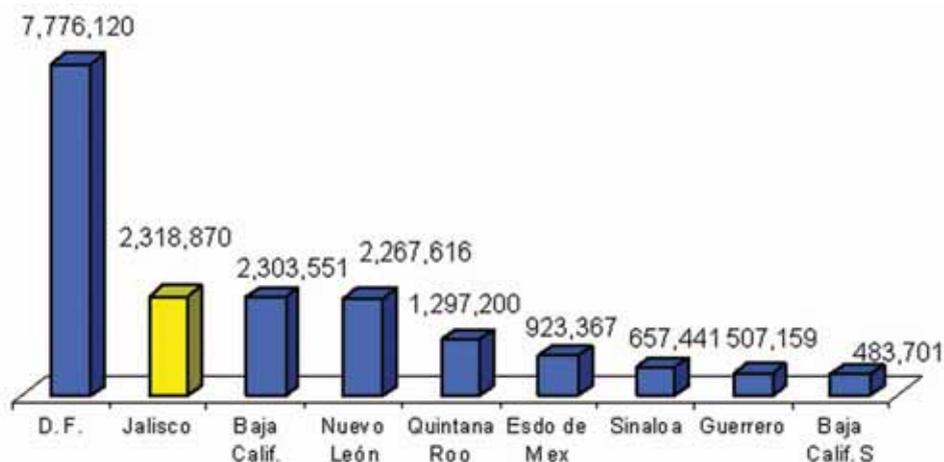


Figura 6.7 Llegadas de Pasajeros en vuelos Nacionales

Fuente: Dirección de Informáticas y Estadística de la Secretaría de Turismo de Jalisco

De las llegadas de pasajeros en los vuelos nacionales, tenemos que nuestro estado se ubica en segundo lugar en recibir pasajeros nacionales. A los aeropuertos de nuestro país arriban 23'760,844 pasajeros, de los cuales a nuestro estado recibe 2'318,870, lo que representa el 9.76% de los que llegan a nuestro país.

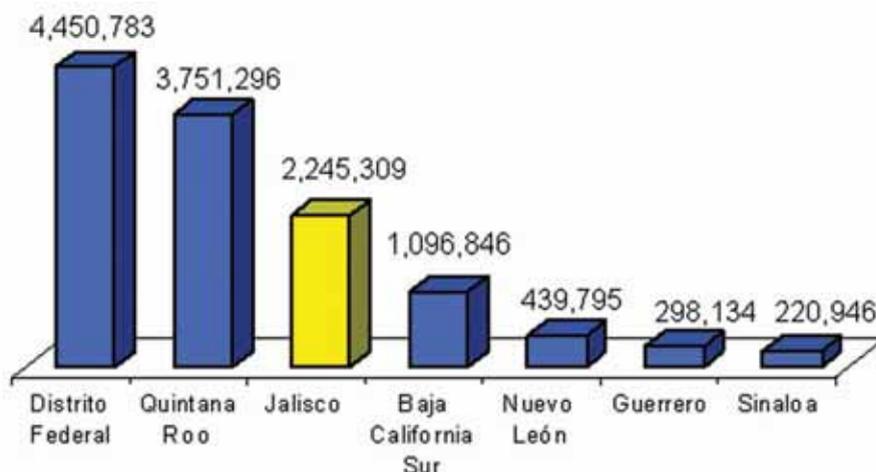


Figura 6.8 Llegadas de Pasajeros en vuelos Internacionales

Fuente: Dirección de Informáticas y Estadística de la Secretaría de Turismo de Jalisco

En cuanto a las llegadas de pasajero en vuelos internacionales, tenemos que Jalisco se coloca en tercer lugar con 2'245,309 pasajeros internacionales, esto representa el 16.75% de los 13'408,240 pasajeros internacionales que llegan a los aeropuertos de nuestro país.

En cuanto al total de pasajeros, tanto nacionales como internacionales nuestro estado aporta el 12.28% en llegadas.

La confianza de las líneas aéreas nacionales e internacionales nos han permitido colocarnos entre los primeros tres lugares a nivel nacional tanto en llegadas de turistas nacionales como extranjeros, nuevamente junto con el Distrito Federal somos las únicas entidades que comparten esta posición.

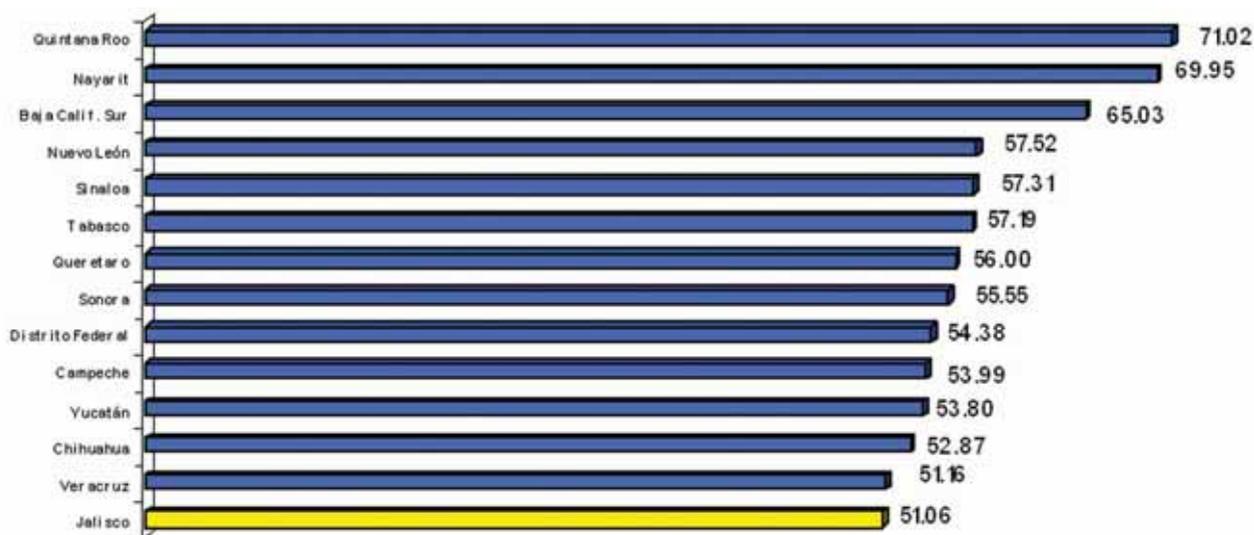


Figura 6.9 Ocupación de Hospedaje %

Fuente: Dirección de Informática y Estadística de la Secretaría de Turismo de Jalisco

El porcentaje de ocupación a nivel nacional durante el 2006 fue de 52.98%. Jalisco se ubica en el lugar número 14, su promedio fue de 51.06%.

La posición de Jalisco en materia de ocupación a nivel nacional tendrá un crecimiento en los próximos años, el factor de ocupación de hospedaje cambia todos los días del año y la posición porcentual entre los estados es mínima, por lo que la estrategia es lograr un mejor posicionamiento a través de la competitividad de productos turísticos (rutas temáticas y paquetes promocionales) que motiven a los turistas a viajar con más frecuencia y por periodos más largos, ya que al aumentar la estancia y la frecuencia, el comportamiento porcentual de la ocupación tendría un crecimiento, lo que permitirá mejorar la posición de Jalisco en los próximos años.

Fuente.- Todos estos datos fueron tomados del Compendio estadístico de SECTUR 2006
Elaboró.- Dirección de Informática y Estadísticas de la SETUJAL

**EMPLEO Y
CRECIMIENTO**
JALISCO 2030



**PROGRAMAS
SECTORIALES
Y ESPECIALES**

Análisis FODA Sectorial

7. Análisis FODA Sectorial

El análisis F.O.D.A., permite establecer criterios estratégicos fundamentales, mediante la comparación de objetivos y metas que el sector plantea. En el caso del Programa Sectorial de Turismo, la aplicación del análisis F.O.D.A permite establecer diferentes estrategias encaminadas a solucionar las problemáticas identificadas a través de las potencialidades definidas, tomando como punto de partida los objetivos específicos del sector.

A continuación se describen las principales Debilidades, Oportunidades, Fortalezas y Amenazas detectadas al interior del sector turístico:

Tabla 7.1 Análisis FODA del Sector

<p style="text-align: center;">Fortalezas</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Símbolos jaliscienses representativos de la mexicanidad (tequila, mariachi y charrería). ➤ Infraestructura para el turismo de negocios. ➤ Estructura adecuada para el fomento y fortalecimiento de la promoción de la actividad turística, a través los fideicomisos del Estado. ➤ Se cuenta con el segundo destino turístico sol y playa del país. ➤ Capacidad de gestión de los diferentes actores del sector. ➤ Sistematización de información turística estatal ligada al sistema federal (DataTur).
<p style="text-align: center;">Oportunidades</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Desarrollo de productos turísticos. ➤ Consolidación de corredores turísticos. ➤ Creación de nuevos corredores turísticos. ➤ Consolidación de grandes proyectos detonadores (Ej.: Museo Guggenheim). ➤ Diversificación de nichos de mercado. ➤ Calidez del recurso humano: hospitalidad y espíritu de servicio. ➤ Diversidad de recursos naturales, culturales e históricos que propician la creación de productos turísticos. ➤ Ubicación geopolítica y geográfica. ➤ El Turismo como una actividad económica prioritaria, declarada por el ejecutivo. ➤ Celebración de Juegos Panamericanos en Jalisco. ➤ Nombramientos de patrimonios culturales de la humanidad por parte de la UNESCO.
<p style="text-align: center;">Debilidades</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Normatividad y legislación deficiente. ➤ Falta de coordinación entre los diversos actores del sector. ➤ Contaminación. ➤ Instalaciones aeroportuarias inadecuadas. ➤ Inadecuada infraestructura carretera. ➤ Inadecuada señalización. ➤ Insuficiente desarrollo cultural. ➤ Insuficiencia en la homologación para la generación de índices estadísticos internacionales. ➤ Emigración.
<p style="text-align: center;">Amenazas</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Inestabilidad económica mundial. ➤ Falta de definición en la tenencia de la tierra. ➤ Competencia con destinos turísticos nacionales e internacionales. ➤ Insuficiente cultura de preservación del medio ambiente así como de nuestro entorno cultural e histórico. ➤ Pérdida de valores y tradiciones. ➤ Deficiente calidad en la prestación de los servicios turísticos.

Análisis de Potencialidades y Principales Problemáticas del Sector

Como resultado del análisis realizado de manera coordinada por los diferentes sectores que se vinculan al sector turístico, se resaltaron las siguientes Potencialidades y Problemáticas:

Tabla 7.2 Potencialidades y problemáticas del Sector

POTENCIALIDADES
Excelente Ubicación Geográfica , El estado de Jalisco se localiza en la porción media occidental del país, Colinda al norte con los estados de Nayarit, Zacatecas y Aguascalientes; al este con Aguascalientes, Zacatecas, San Luis Potosí, Guanajuato y Michoacán de Ocampo; al sur con Michoacán de Ocampo, Colima, el Océano Pacífico y Nayarit.
Óptima Biodiversidad por la riqueza natural y clima adecuado, representada por 12 áreas naturales
Jalisco cuenta con más de 3,000 sitios históricos, arqueológicos y de patrimonio nacional que se deben preservar
Jalisco cuenta con los símbolos turísticos que representan la identidad, anfitrionía y cultura mexicana a nivel mundial
Jalisco cuenta con una importante diversidad turística basada en su riqueza natural y cultural óptima para la adecuada planeación del espacio y el aprovechamiento sustentable de los recursos en la creación de productos turísticos competitivos
Infraestructura turística , que cubre las necesidades de las personas que visitan Jalisco por diferentes motivos.
PROBLEMATICAS
Escasa difusión de los destinos turísticos del Estado de Jalisco , lo que genera una corta estancia promedio.
Deficiencia en el Marco normativo para la regulación en las actividades turísticas-recreativas , en áreas culturales y naturales, entre otras.
Insuficiente capacitación-cultura turística , al interior de los municipios del Estado.
Indefinición de las prioridades del tipo de turismo a desarrollar de acuerdo al vocacionamiento de los destinos.
Insuficiente diversificación de productos turísticos para satisfacer necesidades de los nuevos mercados.
Deficiente y descuidada infraestructura en vías de comunicación y señalización turística.



Figura 7.1 Paisajes de bosque, serranía y agave



8. Objetivos, Metas y Estrategias del PED vinculadas al Sector

A continuación se describen los principales Ejes y sus respectivos Objetivos Estratégicos con los que se vincula el sector turístico, de los cuales se desprenden metas y estrategias conforme lo establece el PED*.

Tabla 8.1 Objetivos, Metas y Estrategias del PED

Eje Estratégico	Objetivos Estratégicos	Meta	Estrategia
Empleo y Crecimiento	1) Generar condiciones de competitividad sistémica mediante el desarrollo de infraestructura de clase mundial.	Incrementar la calificación en el subíndice de competitividad en sectores precursores de clase mundial.	Instrumentar y mantener los acuerdos surgidos en las Mesas de la Gran Alianza por Jalisco.
		Mejorar la posición a nivel nacional respecto del índice de infraestructura.	Impulsar y apoyar el asociacionismo entre los productores para generar condiciones competitivas que permitan el desarrollo productivo de las regiones especialmente del campo.
		Incrementar la calificación en el subíndice de competitividad en sectores precursores de clase mundial.	
Empleo y Crecimiento	2) Crear y consolidar cadenas productivas locales rentables con el fin de fortalecer y aprovechar las ventajas comparativas y competitivas de las distintas regiones.	Mejorar la posición nacional de Jalisco en el coeficiente de productividad.	Aprovechar las ventajas competitivas y competitivas de las distintas regiones generando polos de desarrollo.
Empleo y Crecimiento	3) Incrementar la oferta de productos y servicios con valor agregado y dar preferencia a los mercados rentables a través de la promoción de Jalisco a nivel nacional e internacional para propiciar la consolidación y diversificación de dichos mercados.	Incrementar las ventas totales (miles de pesos de 2008).	Dar valor agregado con preferencia en los mercados más rentables.
			Apertura de Casas Jalisco para promocionar productos de valor agregado en mercados meta.
		Incremento real en el saldo pagado (incremento del 2% real).	Consolidar la creación de parques industriales e incubadoras de empresas que propicien la generación de valor agregado a los productos regionales, así como apoyar la creación de cooperativas de consumo y/o venta para las micro y pequeñas empresas con el fin de obtener mayor utilidad y aminorar costos de producción.
Empleo y Crecimiento	4) Generar capital humano vinculado a las actividades productivas rentables.	Incrementar el porcentaje de población económicamente activa.	Establecer acuerdos interinstitucionales entre el gobierno y las universidades para la implementación de cursos de capacitación que respondan a las demandas de mano de obra de los sectores productivos de las regiones. Propiciar e impulsar la reestructuración de los programas educativos en las regiones con el fin de adaptarlos a las demandas del sector productivo.
Empleo y Crecimiento	5) Impulsar la innovación, el diseño y el desarrollo tecnológico.	Aumentar el gasto público estatal destinado a ciencia y tecnología como porcentaje del PIB estatal.	Apoyo de la reconversión tecnológica de los sectores empresariales prioritarios a través de estudios de inteligencia competitiva, análisis de valor, estrategia tecnológica, así como proyectos de innovación preferentemente tecnológica efectuados por las Universidades del Estado.
Empleo y Crecimiento	6) Promover e incentivar una dinámica que prevea la formación gerencial, el asociacionismo, el conocimiento del mercado, la incubación de empresas, la adaptación al cambio y la innovación.	Contar con un mayor número de patrones permanentes en Jalisco.	Establecer acuerdos de cooperación con el fin de atraer estudios, investigaciones y proyectos financiados por organismos externos y propiciar el intercambio de jóvenes a países industrializados con el fin de preparar futuros consultores empresariales que apoyen a las empresas locales.
Empleo y Crecimiento	9) Incrementar la inversión nacional y extranjera en el estado, a través de la promoción de Jalisco en foros a escala mundial; impulsar la mejora regulatoria, el gobierno electrónico y la simplificación administrativa.	Incrementar en 2% anual la captación de inversión extranjera (miles de dólares).	Desarrollo y fomento a las actividades turísticas a través de la implementación de proyectos turísticos estratégicos, capacitación del sector y apoyo a la industria.
		Incrementar la captación de inversión privada total y crear las condiciones para favorecer un mayor crecimiento de ésta en el resto de las regiones comparada con el centro.	Aumentar los niveles de inversión directa en el estado mediante la implementación de programas de desarrollo y fomento al turismo y a la cultura, de seguridad pública, así como de fortalecimiento institucional, de manera tal que se brinde certeza y confianza hacia los capitales nacionales y extranjeros.
		Incremento real de un 2% aproximadamente de la inversión privada nacional captada por Jalisco (millones de dólares corrientes).	

Desarrollo Social	5) Lograr el desarrollo sustentable a través de la prevención y el combate a la contaminación ambiental, la promoción de la conservación y el uso racional de los recursos naturales.		Establecer un Sistema Estatal de Parques y Áreas Naturales Protegidas así como incrementar el territorio bajo protección para lograr la conservación de nuestro patrimonio natural 16
Desarrollo Social	6) Preservar e impulsar las manifestaciones culturales, las tradiciones populares, el patrimonio, el folclor y las artesanías de cada una de las regiones y municipios, a través de la promoción nacional e internacional.		Instrumentar la promoción nacional e internacional en todas nuestras manifestaciones culturales. Promover y salvaguardar el desarrollo y fomento de la cultura jalisciense a través de los programas de rescate y conservación del patrimonio cultural, promoción del folclor, las tradiciones populares y el financiamiento al desarrollo productivo de las artesanías, así como el impulso al arte, la cultura y la apreciación estética.
Respeto y Justicia	6) Fortalecer una convivencia social más sana y segura a través de la recuperación y creación de espacios públicos seguros y la consolidación de un sistema de protección civil que proporcione condiciones de seguridad al patrimonio e integridad física de las personas.		Recuperar y desarrollar con la participación de la sociedad, espacios públicos seguros que funjan como articuladores de convivencia e identidad de las ciudades y comunidades, donde se promueva el sano esparcimiento familiar, la cultura, el deporte, las tradiciones por las diferentes expresiones artísticas de la población.
Buen Gobierno	2) Asegurar la transparencia en las acciones de gobierno.		Incrementar la divulgación de información gubernamental y del uso de los recursos públicos para desalentar la corrupción, a través del uso de tecnologías de información y comunicación (TIC), facilitando a la sociedad el acceso y conocimiento de asuntos de interés público. Alineación de esfuerzos en materia tecnológica para la aplicación, optimización y transparencia de recursos en la gestión pública.
Buen Gobierno	3) Garantizar la profesionalización, la responsabilidad, la eficacia, la eficiencia y la honestidad en las acciones de los servidores públicos como factores estratégicos para el cumplimiento de las metas del Plan Estatal de Desarrollo y de sus programas.		Implementar el sistema de profesionalización de los servidores públicos. Establecer en alianza con instituciones educativas de nivel superior, y centros de capacitación nacionales e internacionales, un programa de capacitación y asistencia técnica permanente dirigida a la preparación y profesionalización de los servidores públicos.
Buen Gobierno	9) Asegurar la rendición de cuentas en el uso de los recursos públicos.		Establecer un sistema de seguimiento y evaluación basado en indicadores, disponible para toda la ciudadanía.
Programas Especiales (Juegos Panamericanos)	Se ha tomado en cuenta la participación de la Secretaría de Turismo del Estado de Jalisco en los programas especiales pero no es Titular del programa.		

Nota: La numeración de los Objetivos Estratégicos así como sus respectivas Metas y Estrategias reflejadas en el cuadro anterior, corresponden al PED.



Figura 8.1 Productos alimenticios y artesanías típicas



9. Objetivos Generales del Sector

Como parte del análisis realizado de manera coordinada por los diferentes sectores que se vinculan al sector turístico, se definieron los siguientes Objetivos Generales a alcanzar:

1. Incrementar la afluencia turística y derrama económica.
2. Posicionar a Jalisco como un importante destino turístico nacional e internacional.

Dichos Objetivos Generales contribuirán a disminuir las principales problemáticas detectadas en el sector.

Tabla 9.1 Problemáticas vs. objetivos del Sector

PROBLEMATICAS VS OBJETIVOS GENERALES DEL SECTOR	Objetivos Generales del Sector	
	O1	O2
PROBLEMATICAS		
Escasa difusión de los destinos turísticos del Estado de Jalisco, lo que genera una corta estancia promedio.		X
Deficiencia en el Marco normativo para la regulación en las actividades turísticas-recreativas, en áreas culturales y naturales, entre otras.	X	X
Insuficiente capacitación-cultura turística, al interior de los municipios del Estado.		X
Indefinición de las prioridades del tipo de turismo a desarrollar de acuerdo al vocacionamiento de los destinos.	X	X
Insuficiente diversificación de productos turísticos para satisfacer necesidades de los nuevos mercados.	X	X
Deficiente y descuidada infraestructura en vías de comunicación y señalización turística.		X



Figura 9.1 Pueblo típico de Jalisco



10. Vinculación de Objetivos Generales del Sector con el PED

A continuación se describe la vinculación de los Objetivos Generales con el Plan Estatal de Desarrollo.

Tabla 10.1 Vinculación del Objetivo 1 vs. PED

Objetivo General	Eje Estratégico	Objetivos Estratégicos	Meta	Estrategia
Incrementar la afluencia turística y la demanda económica.	Empleo y Crecimiento	3) Incrementar la oferta de productos y servicios con valor agregado y dar preferencia a los mercados rentables a través de la promoción de Jalisco a nivel nacional e internacional para propiciar la consolidación y diversificación de dichos mercados.	Incrementar las ventas totales (miles de pesos de 2008).	Dar valor agregado con preferencia en los mercados más rentables
			Incremento real en el saldo pagado (incremento del 2% real).	Consolidar la creación de parques industriales e incubadoras de empresas que propicien la generación de valor agregado a los productos regionales, así como apoyar la creación de cooperativas de consumo y/o venta para las micro y pequeñas empresas con el fin de obtener mayor utilidad y aminorar costos de producción.
		5) Incrementar la inversión nacional y extranjera en el estado, a través de la promoción de Jalisco en foros a escala mundial, impulsar la mejora regulatoria, el gobierno electrónico y la simplificación administrativa.	Incrementar en 2% anual la captación de inversión extranjera (miles de dólares).	Desarrollo y fomento a las actividades turísticas a través de la implementación de proyectos turísticos estratégicos, capacitación del sector y apoyo a la industria.
			Incrementar la captación de inversión privada total y crear las condiciones para favorecer un mayor crecimiento de ésta en el resto de las regiones comparada con el centro.	Aumentar los niveles de inversión directa en el estado mediante la implementación de programas de desarrollo y fomento al turismo y a la cultura, de seguridad pública, así como de fortalecimiento institucional, de manera tal que se brinde certeza y confianza hacia los capitales nacionales y extranjeros.
			Incremento real de un 2% aproximadamente de la inversión privada nacional captada por Jalisco (millones de dólares corrientes).	



Figura 10.1 Traje huichol

Tabla 10.1 Vinculación del Objetivo 2 vs. PED

Objetivo Sectorial	Eje Estratégico	Objetivos Estratégicos	Meta	Estrategia
Posicionar a Jalisco como un importante destino turístico nacional e internacional	Empleo y Crecimiento	1) Generar condiciones de competitividad sistémica mediante el desarrollo de infraestructura de clase mundial.	Incrementar la calificación en el subíndice de competitividad en sectores precursores de clase mundial	Instrumentar y mantener los acuerdos surgidos en las Mesas de la Gran Alianza por Jalisco
			Mejorar la posición a nivel nacional respecto del índice de infraestructura	Impulsar y apoyar el asociacionismo entre los productores para generar condiciones competitivas que permitan el desarrollo productivo de las regiones especialmente del campo
			Incrementar la calificación en el subíndice de competitividad en sectores precursores de clase mundial.	
		2) Crear y consolidar cadenas productivas locales rentables con el fin de fortalecer y aprovechar las ventajas comparativas y competitivas de las distintas regiones	Mejorar la posición nacional de Jalisco en el coeficiente de productividad	Aprovechar las ventajas comparativas y competitivas de las distintas regiones generando polos de desarrollo.
		4) Generar capital humano vinculado a las actividades productivas rentables	Incrementar el porcentaje de población económicamente activa	Establecer acuerdos interinstitucionales entre el gobierno y las universidades para la implementación de cursos de capacitación que respondan a las demandas de mano de obra de los sectores productivos de las regiones.
				Propiciar e impulsar la reestructuración de los programas educativos en las regiones con el fin de adaptarlos a las demandas del sector productivo.
	5) Impulsar la innovación, el diseño y el desarrollo tecnológico	Aumentar el gasto público estatal destinado a ciencia y tecnología como porcentaje del PIB estatal.	Apoyo de la reconversión tecnológica de los sectores empresariales prioritarios a través de estudios de inteligencia competitiva, análisis de valor, estrategia tecnológica, así como proyectos de innovación preferentemente tecnológica efectuados por las Universidades del Estado.	
	6) Promover e incentivar una dinámica que prevea la formación gerencial, el asociacionismo, el conocimiento del mercado, la incubación de empresas, la adaptación al cambio y la innovación	Contar con un mayor número de patrones permanentes en Jalisco.	Establecer acuerdos de cooperación con el fin de atraer estudios, investigaciones y proyectos financiados por organismos externos y propiciar el intercambio de jóvenes a países industrializados con el fin de preparar futuros consultores empresariales que apoyen a las empresas locales.	
	Desarrollo Social	6) Preservar e impulsar las manifestaciones culturales, las tradiciones populares, el patrimonio, el folclor y las artesanías de cada una de las regiones y municipios, a través de la promoción nacional e internacional.	Instrumentar la promoción nacional e internacional en todas nuestras manifestaciones culturales. Promover y salvaguardar el desarrollo y fomento de la cultura jalisciense a través de los programas de rescate y conservación del patrimonio cultural, promoción del folclor, las tradiciones populares y el financiamiento al desarrollo productivo de las artesanías, así como el impulso al arte, la cultura y la apreciación estética.	
	Respeto y Justicia	Fortalecer una convivencia social más sana y segura a través de la recuperación y creación de espacios públicos seguros y la consolidación de un sistema de protección civil que proporcione condiciones de seguridad al patrimonio e integridad física de las personas.	Recuperar y desarrollar con la participación de la sociedad, espacios públicos seguros que sirvan como articuladores de convivencia e identidad de las ciudades y comunidades, donde se promueva el sano esparcimiento familiar, la cultura, el deporte, las tradiciones por las diferentes expresiones artísticas de la población.	
	Programas Especiales (Se ha tomado en cuenta la participación de la Secretaría de Turismo del Estado de Jalisco en el programa Juegos Panamericanos pero no es Titular del mismo.)	Su aportación en Creación de Programas de Capacitación y Educación a la ciudadanía en general, a los prestadores de servicios turísticos y concertización de atracción turística hacia los Juegos Panamericanos.		
		Señalización carretera y urbana		

Nota: La numeración de los Objetivos Estratégicos así como sus respectivas Metas y Estrategias reflejadas en el cuadro anterior, corresponden al PED.



11. Indicadores del Sector

Tabla 11.1

OBJETIVOS GENERALES	INDICADORES
Incrementar afluencia turística y derrama económica.	*Afluencia turística. *Derrama económica.
Posicionar a Jalisco como un importante destino turístico nacional e internacional.	

Tabla 11.2 Metas por Indicadores del Sector

INDICADORES	Meta indicador año 2008	Meta indicador año 2009	Meta indicador año 2010	Meta indicador año 2011	Meta indicador año 2012	Meta indicador año 2013
Afluencia Turística (Nº de Turistas)	22'540,680	23'106,451	23'686,423	24'280,952	24'890,404	25'515,153
Derrama Económica (millones de pesos)	30,339.38	33,303.53	36,557.29	40,128.33	44,049.53	48,353.17

**EMPLEO Y
CRECIMIENTO**
JALISCO 2030



**PROGRAMAS
SECTORIALES
Y ESPECIALES**

Agenda Institucional (2008)

12. Agenda Institucional (2008)

Los siguientes esquemas reflejan la operatividad del Programa Sectorial en relación a los Indicadores establecidos para el logro de los Objetivos Generales.

Es importante resaltar que la Agenda Institucional estará sujeta a ajustes de manera anual durante la presente Administración.

Tabla 12.1 Agenda Sectorial 2008

Objetivo General	Indicadores	Título de la acción	Cómo se hace	Responsables	Resultados
Incrementar la afluencia turística y derrama económica.	Afluencia Turística (N° de Turistas) (22,540,680.00) Derrama Económica (millones de pesos) (30,339.38)	Desarrollar estrategias integrales de planeación que promuevan el fortalecimiento de la infraestructura de impacto turístico	Promoviendo y fomentando la diversificación de productos turísticos y las inversiones de proyectos privados, que posicionen estratégica y competitivamente a Jalisco en el sector turístico	Dirección General de Planeación Turística	2 Acuerdos Institucionales que deriven en productos diversificados operando en las diferentes 12 regiones del Estado.
		Incrementar la afluencia turística en el estado y consecutiva derrama económica.	Manteniendo la presencia de Jalisco en los principales eventos y ferias locales, nacionales e internacionales	Dirección General de Promoción y Desarrollo Regional	Participar en 49 eventos que incluyen ferias locales, nacionales e internacionales
		Brindar el suficiente soporte técnico, financiero y jurídico a la demás Direcciones Generales para el cumplimiento de las metas del Plan Estatal de Desarrollo	<ol style="list-style-type: none"> 1. Dando soporte jurídico y transparencia en las acciones de la Secretaría; verificando y certificando la calidad de los servicios turísticos. 2. Investigando mercados y actualizando inventarios de la oferta turística. 3. Otorgando el mantenimiento y conservación a equipos de cómputo, infraestructura tecnológica de telecomunicaciones y demás servicios relacionados con Informática. 4. Controlar y eficientar los procesos operativos del ejercicio presupuestal y de los recursos materiales de la Secretaría. 	Dirección General Administrativa	<ol style="list-style-type: none"> 1. Acciones realizadas bajo un marco de normalidad asegurando la calidad y legalidad de los productos y servicios turísticos. 2. Identificación de los diferentes mercados nacionales e internacionales y la generación-actualización de los indicadores estadísticos y bases de información 3. Desarrollo eficiente de las funciones operativas de cada área de la Dependencia. 4. Óptima aplicación de los recursos económicos y humanos de la Dependencia.
		Desarrollar proyectos estratégicos conforme a los estándares mundiales con el fin de crear productos turísticos que generen nuevas experiencias a través de una estrecha vinculación público-privada.	Creando un programa de eventos anual en todo el Estado, elaborando programas de capacitación integral a prestadores de servicio y realizando un plan integral para el fomento a la inversión turística.	Dirección General de Fomento a Zonas Estratégicas.	*Creación de grandes eventos. *Un plan de fomento a la inversión turística. *Planes Maestros para el desarrollo de Rutas Turísticas.

Objetivo General	Indicadores	Título de la acción	Cómo se hace	Responsables	Resultados
Posicionar a Jalisco como un importante destino turístico nacional e internacional.	Afluencia Turística (Nº de Turistas) (22 540,680.00) Derrama Económica (millones de pesos) (30,339.38)	Desarrollar estrategias integrales de planeación que promuevan el fortalecimiento de la infraestructura de impacto turístico	Planeando acciones estratégicas que propicien el desarrollo integral de los destinos turísticos a través del fortalecimiento de la infraestructura, así como fomentando la inversión privada coadyuvando así al desarrollo del sector.	Dirección General de Planeación Turística	12 Proyectos de obra ejecutados en materia de rehabilitación de imagen urbana de impacto turístico dando pie a nuevas empresas turísticas en operación (micro y pequeñas empresas turísticas).
		Incrementar la afluencia turística en el estado y consecutiva derrama económica.	Participando en Ferias, Seminarios y Eventos nacionales e internacionales	Dirección General de Promoción y Desarrollo Regional	Promoción de todos los destinos Turísticos de Jalisco.
		Dar a conocer a la sociedad en general en tiempo y forma las actividades de la Secretaría de Turismo y del sector, así como constatar su correcta difusión en medios.	1. Mediante una oportuna difusión de las acciones de la Secretaría, actividades turísticas de los municipios y actividades del sector turístico. 2. Monitoreando la información publicada de la SETUJAL en los distintos medios para elaboración de la Síntesis Informativa para el personal de la dependencia. 3. Gestionando espacios en medios de comunicación para a difusión de información de la SETUJAL, actividades turísticas de los municipios y el sector.	Coordinación de Comunicación Social	1. Adecuada difusión de las acciones de la Secretaría, así como del sector turístico. 2. Difusión de la identidad del Estado. 3. Recopilación de testimonios audiovisuales de las acciones de la SETUJAL.
		Desarrollar proyectos estratégicos conforme a los estándares mundiales con el fin de crear productos turísticos que generen nuevas experiencias a través de una estrecha vinculación público-privada.	Generando un portafolio turístico de destinos para los distintos segmentos, jerarquizando atractivos y aprovechando el evento de Juegos Panamericanos.	Dirección General de Fomento a Zonas Estratégicas.	Desarrollo de un programa de Marketing Turístico de Gestión de Destino 5 años aprovechando los Juegos Panamericanos y creación de un Programa de Antifonia para los juegos, desarrollando destinos al año.



Figura 12.1 Fachada de templo

**EMPLEO Y
CRECIMIENTO**
JALISCO 2030



**PROGRAMAS
SECTORIALES
Y ESPECIALES**

Propuestas Ciudadanas por Sector



13. Propuestas Ciudadanas por Sector

Como se menciona en la Metodología del presente documento, a través de diversos medios de Consulta Ciudadana, se recibieron las siguientes propuestas:

Tabla 13.1 Propuestas ciudadanas

Propuesta	Origen	Eje Estratégico del PED 2030		
Desarrollar productos turísticos fortaleciendo los existentes así como dignificar sus atractivos y servicios, impulsando el turismo de sol y playa, el cultural y de negocios.	La Gran Alianza	Empleo y Crecimiento		
Panorama y perspectivas del turismo en la Región Costa Norte				
Establecer delegaciones de Turismo en los Municipios de la Región.				
Video promocional de la Región.				
Capacitación a prestadores de Servicios Turísticos.				
Homogeneizar Metodología para el Desarrollo de Productos y establecer Rutas Turísticas.				
Crear un Ente Inteligente del Mercado Turístico, consistente en diagnóstico, monitoreo, y tendencias del sector a nivel nacional e internacional.		Programas Especiales		
Proyectos con impacto regional.				
Señalización carretera y urbana		Empleo y Crecimiento		
Creación de Programas de Capacitación y Educación a la ciudadanía en general, a los prestadores de servicios turísticos y concientización de afición turística hacia los Juegos Panamericanos.				
Establecer un Consejo Consultivo Turístico, que unifique criterios y acciones, y seguimiento de las mismas. Firma de acuerdo el 23 de Junio				
Identificación de prioridades nuestros atractivos y servicios turísticos, consolidar lo existente y desarrollo de nuevos.		Propuestas de la ciudadanía para el PET.	Desarrollo Social	
Hacer campañas para la conciencia de la contaminación.				
Atraer inversiones Extranjeras.				
El gobierno tiene que buscar la forma para poder dar más Apoyo a las actividades rurales para así pueda haber más fuentes económicas.				
Que haya más Infraestructura.				
Crear un verdadero centro turístico en la Laguna de Zapotlán				
Planificar una estructura turística y cultural.				
Hacer un tipo de empresa para que exista turismo en el Arenal.				
Se fomente el turismo que puede ser una buena fuente de ingresos económicos.				
Que hagan ferias regionales.				
Capacitación y promoción para ampliar mercados, Nacional e Internacional.				
Crear un acuario en Puerto Vallarta.	Foro Sectorial		Empleo y Crecimiento	
Museo de Jalisco				
Feria Joven en Jalisco				
Rehabilitación de Centros Históricos				
Museo en Puerto Vallarta				
Mayor promoción de la zona arqueológica Los Guachimilones				
Aumento en la promoción de los destinos de la zona norte para disminuir el rezago de los pueblos indígenas				
Promoción de la Cultura				
Vacaciones Fuera de Casa		Percepción Ciudadana		
Planear, promover y fomentar el desarrollo turístico de Mascota cuidando el óptimo y racional aprovechamiento y preservación de los recursos naturales y culturales.				
Comercializar y posicionar los productos del piteado, a través de diseñar y crear una cartera de productos artesanales competitivos a nivel nacional		Plan Municipal de Desarrollo del municipio de Mascota		Empleo y Crecimiento
Contar con la adecuada organización y capacitación de los artesanos y comerciantes		Plan Municipal de Desarrollo del municipio de Colotlán		
Para la solución de la problemática del desempleo se pretende promover en Mazamilla, la inversión privada, mediante proyectos eco-turísticos (deportes extremos), que además de generar bastantes empleos, aumentaran la demanda de servicios lo que tendrá un efecto domino entre los negocios ya establecidos, provocando que estos crezcan de manera que intenten cubrir dicha demanda generando nuevos empleos		Plan Municipal de Desarrollo del municipio de Mazamilla		
Promocionar la inversión pública y privada en el sector turístico, educativo e industrial, activando cadenas productivas, aprovechando los recursos naturales y Geográficos del municipio en un desarrollo sustentable.	Plan Municipal de Desarrollo del municipio de Zapotlán el Grande			
Reordenar el desarrollo del territorio municipal y urbano de acuerdo a los Programas de Ordenamiento Ecológico Territorial, Parciales Urbanos, de Centros de Población y el Reglamento de Zonificación del Estado y a la vocación natural de cada una de sus zonas de manera que se aproveche íntegramente el potencial de cada una de ellas de manera interrelacionada para que la potencial actividad económica y social sirva de sustento a otras para detonar el desarrollo y dotar de servicios públicos.	Plan Municipal de Desarrollo del municipio de Zacoalco de Torres			

Programa de capacitación para elevar la calidad del servicio de los empleados de los hoteles, restaurantes y comerciantes.	Plan Municipal de Desarrollo del municipio de Tapalpa	
Capacitación en el área de ventas y mercadotecnia a los prestadores de servicio (nuevas formas de vender productos al turista)		
Programa "ven y conoce la magia que te ofrece Tapalpa" mediante recorridos turísticos en los sitios de interés con que cuenta el municipio.		
Capacitación a los tapalpenses para ser guías de turistas.		
Construcción de módulos de información, protección civil, souvenir y sanitarios en las piedrotas, el salto del nogal y la presa del nogal.		
Realizar triplicados, y medios magnéticos donde se conjunte toda la información de Tapalpa "pueblo mágico" incluyendo los lugares que prestan sus servicios.		
Espacio para promocionar a Tapalpa en los medios masivos de comunicación como lo son: TV y radio.		
Realizar una pagina Web donde presente una base de datos sobre Tapalpa (¿que es? ¿Que tiene? ¿Que hace? ¿Que vende?) así como un archivo fotográfico de las bellezas naturales, establecimientos y fiestas tradicionales.		
Lograr que el turismo sea el principal detonador para generar empleos en el municipio.	Plan Municipal de Desarrollo del municipio de Tequila	
Mejorar la imagen de Tequila como Pueblo Mágico		
Diseñar un programa que integre al medio rural a la dinámica del sector turístico.		
Estrategia de comunicación, relaciones públicas y publicidad.		
Implementar una política turística con visión a mediano y largo plazo para Tequila Pueblo Mágico, integrando a todos los actores involucrados en la cadena del sector turístico.	Plan Municipal de Desarrollo del Municipio de La Huerta	
Reglamentación en materia turística.		
Impulsar y desarrollar la actividad turística como principal detonante del desarrollo municipal a través de diferentes líneas de acción.	Plan Municipal de Desarrollo del Municipio de Guadalajara	
Concentrar los esfuerzos del Gobierno en áreas estratégicas del territorio, que permitan acelerar procesos de desarrollo social y económico con alcance metropolitano, a través de la provisión de mejores bienes y servicios públicos para construir una ciudad metropolitana más ordenada, verde, humana y atractiva.		

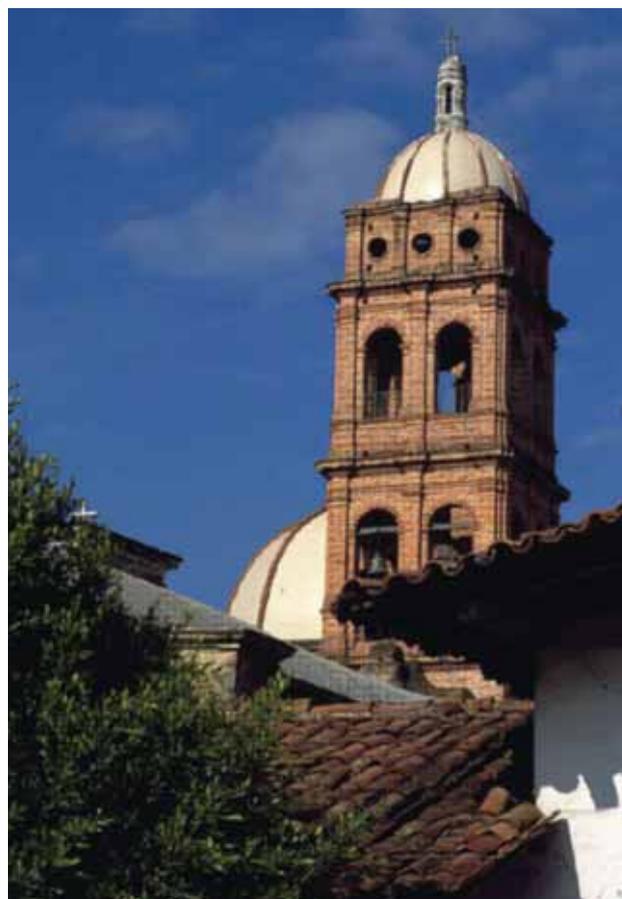


Figura 13.1 Torres características de templos. (Foto izquierda en Puerto Vallarta)



14. Alineación de Propuestas vs Objetivos / Meta PED 2030

El siguiente esquema representa la vinculación de cada una de las propuestas al Plan Estatal de Desarrollo.



Tabla 14.1 Alineación de propuestas al PED

Ref.	Propuesta	Origen	Empleo y Crecimiento						Desarrollo social			Programas Especiales	
			Objetivo Estratégico del PED PeO1	Objetivo Estratégico del PED PeO3	Objetivo Estratégico del PED PeO5	Objetivo Estratégico del PED PeO6	Objetivo Estratégico del PED PeO9		Objetivo Estratégico del PED PeO6	Objetivo Estratégico del PED PeO6	Objetivo Estratégico del PED PeO4		
							M2	M3					M3
1	Crear un acuario en Puerto Vallarta.	Foro Sectorial	M4	M3	M2	M2	M3	M3	M3	M4	M5	M1	
2	Museo de Jalisco	Foro Sectorial		X									
3	Feria Joven en Jalisco	Foro Sectorial		X									
4	Rehabilitación de Centros Históricos	Foro Sectorial		X									
5	Museo en Puerto Vallarta	Foro Sectorial		X									
6	Mayor promoción de la zona arqueológica Los Guachimontones	Foro Sectorial							X				
7	Aumento en la promoción de los destinos de la zona norte para disminuir el rezago de los pueblos indígenas	Foro Sectorial										X	
8	Promoción de la Cultura	Percepción Ciudadana									X		
9	Vacaciones Fuera de Casa	Percepción Ciudadana		X									
10	Planear, promover y fomentar el desarrollo turístico de Mascota cuidando el óptimo y racional aprovechamiento y preservación de los recursos naturales y culturales.	Plan Municipal de Desarrollo del municipio de Mascota		X									

(Continuación)

Ref.	Propuesta	Origen	Empleo y Crecimiento										Desarrollo social			Programas Especiales		
			Objetivo Estratégico del PED PeO1		Objetivo Estratégico del PED PeO3		Objetivo Estratégico del PED PeO5		Objetivo Estratégico del PED PeO6		Objetivo Estratégico del PED PeO9		Objetivo Estratégico del PED PdO4					
			M4	M1	M3	M2	M2	M2	M3	M4	M5	M1	M3	M4	M5			
11	Comercializar y posicionar los productos del piteado.	Plan Municipal de Desarrollo del municipio de Colotlán		X														
12	Promover la inversión privada, mediante proyectos eco turísticos (deportes extremos).	Plan Municipal de Desarrollo del municipio de Mazamitla								X								
13	Reordenar el desarrollo del territorio municipal y urbano	Plan Municipal de Desarrollo del municipio de Zacoalco de Torres			X													
14	Proyecto integral de capacitación, desarrollo de productos y promoción turística	Plan Municipal de Desarrollo del municipio de Tapalpa											X					
15	Lograr que el turismo sea el principal detonador para generar empleos en el municipio.	Plan Municipal de Desarrollo del municipio de Tequila			X													
16	Impulsar y desarrollar la actividad turística como principal detonante del desarrollo municipal a través de diferentes líneas de acción.	Plan Municipal de Desarrollo del Municipio de La Huerta															X	

(Continuación)

Ref.	Propuesta	Origen	Empleo y Crecimiento						Desarrollo social			Programas Especiales			
			Objetivo Estratégico del PED PeO1	Objetivo Estratégico del PED PeO3	Objetivo Estratégico del PED PeO5	Objetivo Estratégico del PED PeO6	Objetivo Estratégico del PED PeO9	Objetivo Estratégico del PED PdO6	Objetivo Estratégico del PED PdO4	Objetivo Estratégico del PED PdO4					
17	Concentrar los esfuerzos del Gobierno en áreas estratégicas del territorio, que permitan acelerar procesos de desarrollo social y económico con alcance metropolitano, a través de la provisión de mejores bienes y servicios públicos para construir una ciudad metropolitana más ordenada, verde, humana y atractiva.	Plan Municipal de Desarrollo del Municipio de Guadalajara.	M4	M1	M2	M2	M2	M2	M3	M3	M3	M3	M3	M3	
18	Desarrollar productos turísticos fortaleciendo los existentes así como dignificar sus atractivos y servicios, impulsando el turismo de sol y playa, el cultural y de negocios.	La Gran Alianza													
19	Panorama y perspectivas del turismo en la Región... Costa Norte	La Gran Alianza													
20	Establecer delegaciones de Turismo en los Municipios de la Región.	La Gran Alianza													
21	Video promocional de la Región.	La Gran Alianza													
22	Capacitación a prestadores de Servicios Turísticos.	La Gran Alianza													X

(Continuación)

Ref.	Propuesta	Origen	Empleo y Crecimiento						Desarrollo social			Programas Especiales		
			Objetivo Estratégico del PED PeO1	Objetivo Estratégico del PED PeO3	Objetivo Estratégico del PED PeO5	Objetivo Estratégico del PED PeO6	Objetivo Estratégico del PED PeO9	Objetivo Estratégico del PED PdO6	Objetivo Estratégico del PED PdO4	Objetivo Estratégico del PED PdO4				
23	Homogeneizar Metodología para el Desarrollo de Productos y establecer Rutas Turísticas.	La Gran Alianza		X										
24	Crear un Ente Inteligente del Mercado Turístico, consistente en diagnóstico, monitoreo y tendencias del sector a nivel nacional e internacional.	La Gran Alianza.		X										
25	Identificación de prioridades nuestros atractivos y servicios turísticos, consolidar lo existente y desarrollo de nuevos.	Taller de Procesos Sustantivos – Mesas Temáticas		X										
26	Hacer campañas para la conciencia de la contaminación.	Propuestas de la ciudadanía para el PET.			X									
27	Atraer inversiones Extranjeras.	Propuestas de la ciudadanía para el PET.						X						
28	El gobierno tiene que buscar la forma para poder dar más Apoyo a las actividades rurales para así pueda haber más fuentes económicas.	Propuestas de la ciudadanía para el PET.		X										

(Continuación)

Ref.	Propuesta	Origen	Empleo y Crecimiento						Desarrollo social			Programas Especiales			
			Objetivo Estratégico del PED PeO1	Objetivo Estratégico del PED PeO3	Objetivo Estratégico del PED PeO5	Objetivo Estratégico del PED PeO6	Objetivo Estratégico del PED PeO9	Objetivo Estratégico del PED PdO6	Objetivo Estratégico del PED PdO4	Objetivo Estratégico del PED PdO4					
29	Que haya más Infraestructura.	Propuestas de la ciudadanía para el PET.	M4	M1	M2	M2	M2	M2	M3	M3	M4	M5	M1		
30	Proyectos con impacto regional.	Taller de procesos sustantivos – Mesas Regionales.													
31	Señalización carretera y urbana	La Gran Alianza													
32	Creación de Programas de Capacitación y Educación a la ciudadanía en general, a los prestadores de servicios turísticos y concientización de antirronia turística hacia los Juegos Panamericanos.	La Gran Alianza													X
33	Establecer un Consejo Consultivo Turístico, que unifique criterios y acciones, y seguimiento de las mismas. Firma de acuerdo el 23 de Junio	Taller de Procesos Sustantivos – Mesas Temáticas													X
34	Crear un verdadero centro turístico en la Laguna de Zapotlán	Propuestas de la ciudadanía para el PET.													X
35	Planificar una estructura turística y cultural.	Propuestas de la ciudadanía para el PET.													

(Continuación)

Ref.	Propuesta	Origen	Empleo y Crecimiento									Desarrollo social			Programas Especiales	
			Objetivo Estratégico del PED PeO1	Objetivo Estratégico del PED PeO3	Objetivo Estratégico del PED PeO5	Objetivo Estratégico del PED PeO6	Objetivo Estratégico del PED PeO9	Objetivo Estratégico del PED PeO6	Objetivo Estratégico del PED PeO6	Objetivo Estratégico del PED PeO4	Objetivo Estratégico del PED PeO6	Objetivo Estratégico del PED PeO4	Objetivo Estratégico del PED PeO6	Objetivo Estratégico del PED PeO4		
36	Hacer un tipo de empresa para que exista turismo en el Arenal.	Propuestas de la ciudadanía para el PET.	M4	M3	M2	M2	M2	M3	M2	M3	M3	M5	M4	M5	M1	
37	Se fomenta el turismo que puede ser una buena fuente de ingresos económicos.	Propuestas de la ciudadanía para el PET.		X												
38	Que hagan ferias regionales.	Propuestas de la ciudadanía para el PET.						X								
39	Capacitación y promoción para ampliar mercados, Nacional e Internacional.	Propuestas de la ciudadanía para el PET.														X



Figura 14.1 Paisaje Agavero



15. Propuestas vs. Objetivo General del Sector

Subprogramas del Sector Turístico

A) Fortalecimiento e impulso a la inversión turística pública y privada.
B) Promoción, fomento y desarrollo del turismo y ecoturismo.

Tabla 15.1 Alineación de propuestas vs. Subprograma

Propuestas	Origen	Subprograma	Objetivo General
Crear un acuario en Puerto Vallarta.	Foro Sectorial	A)	Posicionar a Jalisco como un importante destino turístico nacional e internacional.
Museo de Jalisco			
Rehabilitación de Centros Históricos		B)	
Museo en Puerto Vallarta			
Mayor promoción de la zona arqueológica Los Guachimontones			
Aumento en la promoción de los destinos de la zona norte para disminuir el rezago de los pueblos indígenas	Percepción Ciudadana	A)	
Promoción de la Cultura			
Creación de Programas de Capacitación y Educación a la ciudadanía en general, a los prestadores de servicios turísticos y concientización de atracción turística hacia los Juegos Panamericanos.	La Gran Alianza	B)	
Crear un Ente Inteligente del Mercado Turístico, consistente en diagnóstico, monitoreo, y tendencias del sector a nivel nacional e internacional.			
Atraer inversiones Extranjeras.	Propuestas de la ciudadanía para el PET.		
Capacitación y promoción para ampliar mercados, Nacional e Internacional.	Foro Sectorial		
Feria Joven en Jalisco	Percepción Ciudadana		
Vacaciones Fuera de Casa	Plan Municipal de Desarrollo del municipio de Mascota	A)	Incrementar la afluencia turística y la derrama económica.
Planear, promover y fomentar el desarrollo turístico de Mascota cuidando el óptimo y racional aprovechamiento y preservación de los recursos naturales y culturales.			
Comercializar y posicionar los productos del piteado.	Plan Municipal de Desarrollo del municipio de Colotlán	B)	
Promover la inversión privada, mediante proyectos ecos turísticos (deportes extremos)	Plan Municipal de Desarrollo del municipio de Mazamita		
Reordenar el desarrollo del territorio municipal y urbano	Plan Municipal de Desarrollo del municipio de Zacoalco de Torres	A)	
Proyecto integral de capacitación, desarrollo de productos y promoción turística	Plan Municipal de Desarrollo del municipio de Tapalpa		
Lograr que el turismo sea el principal detonador para generar empleos en el municipio.	Plan Municipal de Desarrollo del municipio de Tequila	B)	
Desarrollar productos turísticos fortaleciendo los existentes así como dignificar sus atractivos y servicios, impulsando el turismo de sol y playa, el cultural y de negocios.	La Gran Alianza		
Panorama y perspectivas del turismo en la Región Costa Norte			
Establecer delegaciones de Turismo en los Municipios de la Región.			
Vídeo promocional de la Región.			
Capacitación a prestadores de Servicios Turísticos.			
Homogeneizar Metodología para el Desarrollo de Productos y establecer Rutas Turísticas.	A)		
Señalización carretera y urbana			
Establecer un Consejo Consultivo Turístico, que unifique criterios y acciones, y seguimiento de las mismas. Firma de acuerdo el 23 de Junio	Taller de Procesos Sustantivos – Mesas Temáticas		B)
Identificación de prioridades nuestros atractivos y servicios turísticos, consolidar lo existente y desarrollo de nuevos.			
Hacer campañas para la conciencia de la contaminación.	Propuestas de la ciudadanía para el PET.	A)	
El gobierno tiene que buscar la forma para poder dar más Apoyo a las actividades rurales para así pueda haber más fuentes económicas.			
Fomentar el empleo y la inversión privada para fortalecer la economía.			
Crear un verdadero centro turístico en la Laguna de Zapotán			
Planificar una estructura turística y cultural.	B)		

Hacer un tipo de empresa para que exista turismo en el Arenal.		A)	
Se fomente el turismo que puede ser una buena fuente de ingresos económicos.		B)	
Que hagan ferias regionales.		A)	
Que haya más infraestructura.		B)	
Proyectos con impacto regional.	Taller de procesos sustantivos – Mesas Regionales.		



Figura 15.1 Glorieta Minerva, Guadalajara

EMPLEO Y
CRECIMIENTO
JALISCO 2030



PROGRAMAS
SECTORIALES
Y ESPECIALES

Proyectos por Subprograma y Responsables

16. Proyectos por Subprograma y Responsables.

Nombre del proyecto	Conocimiento oportuno y veraz de las acciones institucionales por parte de la Sociedad.
Dependencia responsable	SETUJAL – Coordinación de Comunicación Social.
Descripción del proyecto	
Conocimiento oportuno y veraz de las oportunidades del sector entre líderes de opinión y visitantes distinguidos a nivel estatal, nacional e internacional.	
Impacto esperado	
Adecuado aprovechamiento de la sociedad de los servicios de la SETUJAL. Oportunidades de acción en el sector turístico en el Estado. Confianza por parte de la sociedad y el sector de las acciones de la dependencia.	
Objetivos Generales	1.-Fomentar una cultura turística y de competitividad destacando la hospitalidad y el servicio hacia el visitante a través de la información con el objeto de incrementar la identidad turística del Estado.
Problema que atiende	Desconocimiento de las acciones institucionales por parte de la sociedad.
Municipios beneficiados	
Todos los municipios del Estado de Jalisco.	
Costo aproximado	\$146,300.00

Nombre del proyecto	Generar Estrategias Integrales de Planeación que Promuevan el Fortalecimiento y Desarrollo de los Destinos Turísticos.
Dependencia responsable	SETUJAL – Dirección General de Planeación
Descripción del proyecto	
Planear acciones estratégicas que propicien el desarrollo integral de los destinos Turísticos de la Entidad.	
Impacto esperado	
Fortalecer la infraestructura y la diversificación de productos de los municipios con potencial turístico del Estado, motivando la inversión pública y privada para lograr un mejor desarrollo turístico regional.	
Objetivos Generales	1.- Apoyo con infraestructura turística municipal. 2.- Incremento en la captación de inversión tanto del sector público como privado.
Problema que atiende	Insuficiente desarrollo de los municipios con potencial turístico de las 12 regiones del Estado de Jalisco.
Municipios beneficiados	
Municipios con potencial turístico.	
Costo aproximado	\$109'402,000.00

Nombre del proyecto	Proyecto Global Panamericano
Dependencia responsable	SETUJAL – Dirección General de Fomento a Zonas Estratégicas.
Descripción del proyecto	
Programa para la capacitación para los prestadores de servicios turísticos a los voluntarios con miras a los juegos panamericanos.	
Impacto esperado	
Lograr la adecuada capacitación para una atención para una atención de alto nivel hacia los turistas y ciudadanía en general.	
Objetivos Generales	Desarrollar programas y planes de actividades para la capacitación y promoción de los eventos relacionados con la cultura turística.
Problema que atiende	Falta de una cultura turística y capacitación para la adecuada atención hacia los juegos panamericanos.
Municipios beneficiados	
Sedes y Subsedes de los municipios participantes en el proyecto Panamericano.	
Observación	Independientemente de que este proyecto no fue autorizado en el presupuesto 2008, estaremos trabajando en él de manera coordinada para el logro tanto del impacto esperado como de los objetivos generales y problemas que atiende. Es claro que el avance en los mismos será proporcional a la falta de recursos.

Nombre del proyecto	Creación de Rutas Turísticas
Dependencia responsable	SETUJAL – Dirección General de Fomento a Zonas Estratégicas
Descripción del proyecto	
Crear Rutas Turísticas que involucren distintas regiones del Estado.	
Impacto esperado	
Aumento en la derrama económica de las regiones y afluencia turística que conozcan atractivos del interior del Estado.	
Objetivos Generales	El diseño conceptual de cada una de las rutas especificando estándares y jerarquización de desarrollo.
Problema que atiende	Falta de creación de rutas turísticas que desarrollen a las regiones del estado.
Municipios beneficiados	
Municipios potencialmente turísticos del Estado de Jalisco	
Observación	Independientemente de que este proyecto no fue autorizado en el presupuesto 2008, estaremos trabajando en él de manera coordinada para el logro tanto del impacto esperado como de los objetivos generales y problemas que atiende. Es claro que el avance en los mismos será proporcional a la falta de recursos.

Nombre del proyecto	Fomento Y Promoción a la Inversión Turística
Dependencia responsable	SETUJAL – Dirección General de Fomento a Zonas Estratégicas
Descripción del proyecto	
Desarrollar un programa específico para el fomento de la inversión en materia turística que permita el desarrollo de las comunidades del Estado.	
Impacto esperado	
Atraer nuevas inversiones en materia turística y simplificar administrativamente la creación de nuevas empresas, logrando la generación de empleos.	
Objetivos Generales	Contar con un Plan Integral para el fomento de la inversión turística.
Problema que atiende	Falta de un Plan Integral para el fomento a la inversión Turística.
Municipios beneficiados	
Aquellos municipios del Estado de Jalisco con potencial turístico altamente calificados.	
Observación	Independientemente de que este proyecto no fue autorizado en el presupuesto 2008, estaremos trabajando en él de manera coordinada para el logro tanto del impacto esperado como de los objetivos generales y problemas que atiende. Es claro que el avance en los mismos será proporcional a la falta de recursos.

Nombre del proyecto	Creación de Grandes Eventos
Dependencia responsable	SETUJAL – Dirección General de Fomento a Zonas Estratégicas
Descripción del proyecto	
Creación de grandes eventos y puesta en valor de los eventos actuales en el Estado.	
Impacto esperado	
Crear nuevas motivaciones para aumento de estancias de los turistas, derrama económica y desarrollo de nuevas empresas.	
Objetivos Generales	Crear grandes eventos para el Estado y poner en valor los actuales.
Problema que atiende	Falta de motivaciones para el turista y ciudadanía en general.
Municipios beneficiados	
Todos y cada uno de los Municipios del Estado.	
Observación	Independientemente de que este proyecto no fue autorizado en el presupuesto 2008, estaremos trabajando en él de manera coordinada para el logro tanto del impacto esperado como de los objetivos generales y problemas que atiende. Es claro que el avance en los mismos será proporcional a la falta de recursos.

Nombre del proyecto	Impulsar la formación profesional de los recursos humanos del sector turístico y una cultura turística en la sociedad jalisciense.
Dependencia responsable	SETUJAL – Dirección General de Promoción y Desarrollo Regional.
Descripción del proyecto	
Concertar un convenio con la Secretaría de Educación Jalisco, para poder impulsar la cultura de la hospitalidad, la competitividad, la calidad en los servicios en los principales destinos turísticos de la entidad; principalmente en los municipios sede de los juegos panamericanos del año 2011.	
Impacto esperado	
Impulsar la formación profesional de los recursos humanos en el sector turístico y fortalecer los valores de hospitalidad y de las tradiciones de la entidad.	
Objetivos Generales	<p>I. Formación infantil y juvenil en cultura turística y fortalecimiento a las actividades encaminadas a utilizar el turismo como un herramienta didáctica en el proceso formativo de los alumnos con actividades como el diseño, elaboración y uso de materiales didácticos, la proyección del turismo escolar y cultura turística hacia el ámbito familiar, así como la realización de visitas y excursiones como herramienta didáctica y recreativa.</p> <p>II. Formación y profesionalización (capacitación) de recursos humanos.</p> <p>III. Diseño y mejora de nuevas rutas turísticas en el estado, estableciendo en este proceso dispositivos de capacitación a cooperativas.</p> <p>IV. Inicio de los trabajos para el establecimiento de un Hotel-Escuela en Guadalajara y/o Puerto Vallarta, Jalisco.</p> <p>V. Diseño de un programa de vinculación institucional con el sector productivo y turístico para prestación de prácticas profesionales y servicio social.</p> <p>VI. Elaboración de un programa de intercambio de administradores, profesionales en educación turística, docentes y estudiantes con instituciones educativas del extranjero.</p> <p>VII. Diseño y calendarización de un programa de capacitación en cursos cortos y/o diplomados presenciales o en línea para personal de áreas e instituciones de ambas secretarías sobre mercadotecnia y desarrollo de proyectos turísticos entre otros.</p> <p>VIII. Establecimiento de un esquema conjunto de coordinación entre ambas Secretarías para la participación y co-organización del 2do. Congreso Internacional de Educación Turística a realizarse en el año 2008 en la República de El Salvador.</p> <p>IX. Establecimiento de una estrategia de sensibilización sobre las necesidades, implicaciones y oportunidades en materia de formación turística con motivo de los Juegos Panamericanos a celebrarse en Guadalajara en el año 2011.</p>
Problema que atiende	Escasa formación profesional de los recursos humanos en el sector turístico contribuye a disminuir y mejorar la percepción del visitante.
Municipios beneficiados	
Los 125 Municipios del Estado.	
Observación	Independientemente de que este proyecto no fue autorizado en el presupuesto 2008, estaremos trabajando en él de manera coordinada para el logro tanto del impacto esperado como de los objetivos generales y problemas que atiende. Es claro que el avance en los mismos será proporcional a la falta de recursos.

Nombre del proyecto	Organización del Desarrollo Turístico del Estado
Dependencia responsable	SETUJAL – Despacho del Secretario
Descripción del proyecto	
Promover el desarrollo integral de la actividad turística, para el beneficio de los destinos turísticos actuales y potenciales, a través de la diversificación de la oferta de productos y centros turístico.	
Impacto esperado	
Impulsar el aprovechamiento y desarrollo de las diferentes regiones turísticas del Estado.	
Objetivos Generales	<ul style="list-style-type: none"> I.- Organizar el desarrollo turístico por regiones en el Estado. II.- Distribución equitativa de los recursos destinados a los Municipios. III.- Atención a zonas de alta marginación. IV.- Desarrollo de proyectos integrales entre los diversos Municipios en el Estado.
Problema que atiende	Inexistencia de una organización por regiones turísticas en el Estado.
Municipios beneficiados	
Los 125 Municipios del Estado	
Observación	Independientemente de que este proyecto no fue autorizado en el presupuesto 2008, estaremos trabajando en él de manera coordinada para el logro tanto del impacto esperado como de los objetivos generales y problemas que atiende. Es claro que el avance en los mismos será proporcional a la falta de recursos.

Nombre del proyecto	Posicionamiento de Jalisco como destino líder en materia turística
Dependencia responsable	SETUJAL – Dirección General de Promoción y Desarrollo Regional.
Descripción del proyecto	
Apoyar la detonación de los proyectos estratégicos del Gobierno del Estado, que contribuyen para que el sector turístico genere incremento en turismo y derrama económica	
Impacto esperado	
Ampliación en la difusión de los destinos turísticos de Jalisco en los principales foros y medios de comunicación especializados	
Objetivos Generales	1.- Vinculación con entidades promotoras de turismo. 2.- Adecuada promoción turística.
Problema que atiende	Insuficiente promoción de los destinos turísticos de Jalisco.
Municipios beneficiados	
Los destinos turísticos del Estado	
Observación	Independientemente de que este proyecto no fue autorizado en el presupuesto 2008, estaremos trabajando en él de manera coordinada para el logro tanto del impacto esperado como de los objetivos generales y problemas que atiende. Es claro que el avance en los mismos será proporcional a la falta de recursos.

Nombre del proyecto	Promoción internacional de la imagen de Jalisco
Dependencia responsable	SETUJAL - Dirección General de Promoción y Desarrollo Regional.
Descripción del proyecto	
Lograr una promoción actual y atractiva de todos los destinos turísticos del Estado de Jalisco	
Impacto esperado	
Incremento en la afluencia turística y derrama económica	
Objetivos Generales	1.- Dar a conocer los destinos turísticos del Estado por los agentes de viajes tour operadores mayoristas nacionales e internacionales.
Problema que atiende	Desconocimiento de lo municipios turísticos del Estado de Jalisco.
Municipios beneficiados	
Destinos turísticos del Estado de Jalisco	
Observación	Independientemente de que este proyecto no fue autorizado en el presupuesto 2008, estaremos trabajando en él de manera coordinada para el logro tanto del impacto esperado como de los objetivos generales y problemas que atiende. Es claro que el avance en los mismos será proporcional a la falta de recursos.

Nombre del proyecto	Actualización y GEO-referenciación de la oferta turística para brindar información de calidad al turista
Dependencia responsable	SETUJAL – Dirección General Administrativa
Descripción del proyecto	
<p>Actualizar la información de los diferentes inventarios de atractivos y servicios turísticos del estado, así como su GEO-referenciación para la preparación de mapas turísticos urbanos y temáticos</p>	
Impacto esperado	
<p>Incrementar el número de instrumentos de promoción urbanos, regionales y temáticos que motiven a nuevos nichos de mercado locales, regionales, nacionales e internacionales a conocer y disfrutar de las bellezas de Jalisco, dejando en ellos experiencias memorables</p>	
Objetivos Generales	Mejorar la calidad de la información turística para la toma de decisiones
Problema que atiende	Escasa información actualizada y de calidad
Municipios beneficiados	
El 50% de los municipios del estado,	
Observación	Independientemente de que este proyecto no fue autorizado en el presupuesto 2008, estaremos trabajando en él de manera coordinada para el logro tanto del impacto esperado como de los objetivos generales y problemas que atiende. Es claro que el avance en los mismos será proporcional a la falta de recursos.

Nombre del proyecto	Desarrollo Integral de los Destinos Turísticos.
Dependencia responsable	SETUJAL – Dirección General de Planeación Turística.
Descripción del proyecto	
Planear acciones estratégicas que propicien el desarrollo integral de los destinos Turísticos de la Entidad.	
Impacto esperado	
Cobertura mejorada de las acciones de Rehabilitación de Imagen Urbana de los municipios del Estado.	
Objetivos Generales	1.- Impulsar el Desarrollo de los destinos a través del Fortalecimiento integral de las regiones con potencial turístico.
Problema que atiende	Insuficiente cobertura de las acciones de desarrollo integral en las regiones del Estado.
Municipios beneficiados	
Destinos turísticos del Estado	
Observación	Independientemente de que este proyecto no fue autorizado en el presupuesto 2008, estaremos trabajando en él de manera coordinada para el logro tanto del impacto esperado como de los objetivos generales y problemas que atiende. Es claro que el avance en los mismos será proporcional a la falta de recursos.

Nombre del proyecto	Operación eficiente de la Secretaría de Turismo
Dependencia responsable	SETUJAL – Dirección General Administrativa.
Descripción del proyecto	
Mejorar y ampliar las instalaciones, así como el parque vehicular de la dependencia	
Impacto esperado	
Contar con instalaciones adecuadas y de calidad en las que se brinde atención a nuestros visitantes y se puedan realizar exposiciones temporales de la riqueza cultural de los municipios de Jalisco	
Objetivos Generales	Mejorar las condiciones de infraestructura y servicios con que cuenta la secretaría de turismo
Problema que atiende	Operación ineficiente y escasa cobertura de las necesidades del sector
Municipios beneficiados	
Los 125 municipios del estado	
Observación	Independientemente de que este proyecto no fue autorizado en el presupuesto 2008, estaremos trabajando en él de manera coordinada para el logro tanto del impacto esperado como de los objetivos generales y problemas que atiende. Es claro que el avance en los mismos será proporcional a la falta de recursos.



17. Alineación de Objetivos por Dependencia

El siguiente esquema representa la participación para el alcance de los Objetivos Generales del Programa Sectorial Desarrollo y Fomento al Turismo, por parte de las Dependencias del Gobierno del Estado con las que se vincula el Sector.

Tabla 17.1 Participación de las dependencias del Gobierno con los objetivos sectoriales

Responsable	Incrementar afluencia turística y derrama económica	Posicionar a Jalisco como un importante destino turístico nacional e internacional.
Secretaría de Desarrollo Urbano	X	X
Secretaría de Desarrollo Rural	X	X
Secretaría de Cultura	X	X
Secretaría de Promoción Económica	X	X
Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable	X	X
Secretaría de Educación		X
Secretaría de Salud		X
Instituto de Información Territorial		X
Municipios del interior	X	X
Secretaría de Turismo (Federal)	X	X
Comisión Nacional del Agua	X	
Secretaría de Comunicaciones y Transportes	X	
Instituto Nacional de Antropología e Historia	X	
Comisión Federal de Electricidad	X	
Secretaría de Planeación	X	X
Coordinación General de Innovación y desarrollo	X	X
CODE	X	X
Coordinación General de Políticas Públicas	X	X
Secretaría de Desarrollo Humano	X	X
Fideicomisos del interior del Estado	X	X



Responsable Directo **SETUJAL**



Participante.

EMPLEO Y
CRECIMIENTO
JALISCO 2030



PROGRAMAS
SECTORIALES
Y ESPECIALES

Proyectos Subprograma y Responsables

18. Proyectos, Subprograma y Responsables

Vinculación del Sector Turístico y las Dependencias antes mencionadas por cada uno de los proyectos planeados.

Tabla 18.1 Alineación de proyectos vs. responsables

Proyectos	Subprograma	Responsable SETUJAL	Dependencias Participantes
Posicionamiento de Jalisco como destino líder en materia turística.	-Promoción, fomento y desarrollo del turismo y ecoturismo. -Fortalecimiento e impulso a la inversión turística pública y privada.	Dirección General De Promoción Y Desarrollo Regional.	Secretaría de Salud
Promoción Internacional de la imagen de Jalisco	-Promoción, fomento y desarrollo del turismo y ecoturismo.	Dirección General De Promoción y Desarrollo Regional.	
Impulsar la formación profesional de los recursos humanos del sector turístico y una cultura turística en la sociedad jalisciense.	-Promoción, fomento y desarrollo del turismo y ecoturismo.	Dirección De Capacitación y Cultura Turística.	Secretaría de Educación Secretaría de Salud
Conocimiento oportuno y veraz de las acciones institucionales por parte de la sociedad.	-Promoción, fomento y desarrollo del turismo.	Coordinación De Comunicación Social	
Operación eficiente de la Secretaría de Turismo	-Promoción, fomento y desarrollo del turismo.	Dirección General Administrativa	
Actualización y Geo-referenciación de la oferta turística para brindar información de calidad al turista.	-Promoción, fomento y desarrollo del turismo y ecoturismo.	Dirección General Administrativa	Instituto de Información Territorial Secretaría de Turismo (Federal)
Generar estrategias integrales de Planeación que promuevan el fortalecimiento y desarrollo de los destinos turísticos.	-Promoción, fomento y desarrollo del turismo y ecoturismo. -Fortalecimiento e impulso a la inversión turística pública y privada.	Dirección General De Planeación y Desarrollo Turístico.	Secretaría de Desarrollo Urbano Secretaría de Desarrollo Rural Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable Secretaría de Cultura Secretaría de Promoción Económica Municipios del Estado con potencial turístico.
Desarrollo Integral de los destinos turísticos.	-Promoción, fomento y desarrollo del turismo y ecoturismo. -Fortalecimiento e impulso a la inversión turística pública y privada.	Dirección General De Planeación y Desarrollo Turístico.	Secretaría de Turismo (Federal) Comisión Nacional del Agua Secretaría de Comunicaciones y Transportes. Instituto Nacional de Antropología e Historia. Comisión Federal de Electricidad.
Organización del Desarrollo Turístico del Estado	-Promoción, fomento y desarrollo del turismo y ecoturismo. -Fortalecimiento e impulso a la inversión turística pública y privada.	Despacho Del Secretario.	Secretaría de Desarrollo Urbano Secretaría de Desarrollo Rural Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable Secretaría de Cultura Secretaría de Promoción Económica Municipios del Estado con potencial turístico. Secretaría de Turismo (Federal) Comisión Nacional del Agua Secretaría de Comunicaciones y Transportes. Instituto Nacional de Antropología e Historia. Comisión Federal de Electricidad. Secretaría de Planeación y Fideicomisos del Interior del Estado.

Proyecto Global Panamericano	-Promoción, fomento y desarrollo del turismo. -Fortalecimiento e impulso a la inversión turística pública y privada.	Dirección General De Fomento A Zonas Estratégicas.	Secretaría de Desarrollo Urbano, Secretaría de Desarrollo Rural, Secretaría de Promoción Económica, Secretaría de Planeación, Secretaría de Cultura, Gobiernos Municipales Coordinación General de Políticas Públicas, Coordinación General de Innovación y Desarrollo, Secretaría de Desarrollo Humano, CODE, Universidades, Sector Turístico y Diferentes instancias del Gobierno Federal.
Creación de Rutas Turísticas	-Promoción, fomento y desarrollo del turismo y ecoturismo. -Fortalecimiento e impulso a la inversión turística pública y privada.	Dirección General De Fomento A Zonas Estratégicas.	
Fomento a la Inversión Turística	-Fortalecimiento e impulso a la inversión turística pública y privada.	Dirección General De Fomento A Zonas Estratégicas.	
Creación de grandes eventos.	-Promoción, fomento y desarrollo del turismo y ecoturismo.	Dirección General De Fomento A Zonas Estratégicas.	



Figura 18.1 Lago de Chapala



19. Presupuestación de los Proyectos



Tabla 19.1 Presupuestación de los Proyectos

Proyectos	Subprograma	Monto 2008	Monto aproximado a solicitar 2009
Generar estrategias integrales de Planeación que promuevan el fortalecimiento y desarrollo de los destinos turísticos.	-Promoción, fomento y desarrollo del turismo y ecoturismo. -Fortalecimiento e impulso a la inversión turística pública y privada.	\$109,402,000.00	\$109,402,000.00
Conocimiento oportuno y veraz de las acciones institucionales por parte de la sociedad.	-Promoción, fomento y desarrollo del turismo	\$146,300.00	\$743,204.00
Posicionamiento de Jalisco como destino líder en materia turística.	-Promoción, fomento y desarrollo del turismo y ecoturismo. -Fortalecimiento e impulso a la inversión turística pública y privada.		\$6,960,000.00
Promoción intranacional de la imagen de Jalisco	-Promoción, fomento y desarrollo del turismo y ecoturismo.		\$10,069,066.00
Operación eficiente de la Secretaría de Turismo	-Promoción, fomento y desarrollo del turismo		\$10,145,192.00
Actualización y Geo-referenciación de la oferta turística para brindar información de calidad al turista.	-Promoción, fomento y desarrollo del turismo y ecoturismo.		\$1,000,000.00
Desarrollo integral de los destinos turísticos.	-Promoción, fomento y desarrollo del turismo y ecoturismo. -Fortalecimiento e impulso a la inversión turística pública y privada.	Independientemente de que estos proyectos no fueron autorizados en el presupuesto 2008, estaremos trabajando en ellos de manera coordinada para el logro tanto del impacto esperado como de los objetivos generales y problemas que atender. Es claro que el avance en los mismos será proporcional a la falta de recursos.	\$1,033,524.00
Proyecto Global Panamericano	-Promoción, fomento y desarrollo del turismo. -Fortalecimiento e impulso a la inversión turística pública y privada.		\$1,497,604.00
Creación de Rutas Turísticas	-Promoción, fomento y desarrollo del turismo y ecoturismo. -Fortalecimiento e impulso a la inversión turística pública y privada.		\$2,713,566.00
Fomento a la Inversión Turística	-Fortalecimiento e impulso a la inversión turística pública y privada.		\$1,250,066.00
Creación de grandes eventos.	-Promoción, fomento y desarrollo del turismo y ecoturismo.		\$3,232,566.00
Impulsar la formación profesional de los recursos humanos del sector turístico y una cultura turística en la sociedad jalisciense.	-Fortalecimiento e impulso a la inversión turística pública y privada.		\$6,450,000.00
Organización del Desarrollo Turístico del Estado	-Promoción, fomento y desarrollo del turismo y ecoturismo. -Fortalecimiento e impulso a la inversión turística pública y privada.		\$690,000
Total		\$109,548,300.00	\$155,206,788.00

**EMPLEO Y
CRECIMIENTO**
JALISCO 2030



**PROGRAMAS
SECTORIALES
Y ESPECIALES**

Directorio de Participantes



Directorio de Participantes

Miembros del COPLADE

C.P. Emilio González Márquez
Presidente del COPLADE
Gobernador del Estado

Dr. Víctor Manuel González Romero
Coordinador General del COPLADE
Secretario de Planeación

Lic. Felipe de Jesús Vicencio Álvarez
Secretario Técnico
Delegado de SEDESOL

Consejos Estatales Ciudadanos

Lic. Tomas López Miranda
Consejo Económico y Social

C. Mauro Jiménez Íñiguez
Consejo Agropecuario de Jalisco

Comisiones para el Desarrollo Socioeconómico

Lic. Leonardo García Camarena
Gran Alianza

SUBCOMITÉ SECTORIAL

Empleo y Crecimiento

1. Representante del Consejo Económico y Social (CESJAL)
2. Representante del Consejo Agropecuario
3. Representante del Legislativo
4. Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (BANOBRAS)
5. Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT)



6. Comisión Federal de Electricidad (CFE)
7. Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentos (SAGARPA)
8. Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT)
9. Secretaría de Economía (SE)
10. Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS)
11. Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Estado
12. Secretaría de Turismo del Estado
13. Secretaría de Desarrollo Rural del Estado
14. Secretaría de Desarrollo Urbano del Estado
15. Secretaría de Promoción Económica del Estado
16. Coordinación General de Innovación y Desarrollo del Estado

Gabinete Estratégico del CTPE

Dr. Víctor Manuel González Romero.
Secretario de Planeación.
Representante Dr. Héctor E. Gómez Hernández

Lic. Fernando Guzmán Pérez Peláez.
Secretario General de Gobierno.
Representante Lic. Alfonso Villaseñor Díaz

Lic. Herbert Taylor Arthur.
Coordinación General de Innovación y Desarrollo.
Representante Arq. Esteban Wario Hernández

Ing. Alonso Ulloa Vélez.
Coordinación General de Políticas Públicas.
Representante Ing. César Neri Gutiérrez



Participantes en la mesa de desarrollo y fomento al turismo del Subcomité de Empleo y Crecimiento para el desarrollo del Programa Sectorial

Sr. Aurelio López Rocha
Secretario de Turismo

Dr. Jorge Alberto Villanueva Hernández
Diputado Presidente de la Comisión de Turismo

Lic. Ma. del Socorro Verduzco Aguilar
Directora General de Planeación Turística

Lic. Angélica Córdova Pérez
Directora General Administrativa

Lic. Francisco Salas Montiel
Director General de Promoción y Desarrollo Regional

Lic. Elsa Trinidad Sánchez Villalba
Directora de Desarrollo de Productos Turísticos

Lic. José Luis Acevedo Chávez
Analista Especializado

Ing. Armando Gómez Castro
Director de evaluación de Proyectos

Lic. Humberto Cabrera Ramírez
Director de Informática y Estadísticas

Lic. Guadalupe Jiménez Álvarez
Coordinadora de Estadísticas

Lic. Marcela López González
Directora de Trámites y Verificaciones

Lic. Juan Carlos Cadena Villaseñor
Verificador

Lic. Efraín Alcalá Gutiérrez
Director de Recursos Financieros y Materiales

Lic. Ma. del Refugio Plascencia Pérez
Directora de Promoción y Comercialización



Lic. Julio Alberto Pérez Cazares
Coordinador Técnico de Promoción

Ing. Ramón García Velasco
Director de Desarrollo Regional

Lic. Carlos Espinosa Blanco
Coordinador de Desarrollo Regional

Lic. Luis Manuel Zamora Rivera
Director de Capacitación y Cultura Turística

Lic. Leonardo López Páez
Instructor externo B

Sra. Begoña González Cosío Ibarreneche
Coordinadora de Comunicación Social

Dra. Claudia Ortiz Tiscareño
Coordinadora de Proyectos Turísticos

Lic. José Antonio Castellanos González
Director General de Planeación y Vinculación

Arq. Héctor Pérez Camarena
Director General de Planeación Urbana y Territorial

Arq. Alejandro Barraza Cedillo
Director de Promoción Urbana

Geo. Héctor Hernández García
Coordinador de la Dirección de Planeación y Ordenamiento Territorial

Mtro. Netzahualcoyotl Aguirre Partida
Director de Evaluación, Programación y Seguimiento

Mtro. Luis Esteban Alba Muñoz
Director de Proyectos Especiales

Ing. Ricardo Rivas Montiel
Director de Cadenas Agroproductivas

Lic. José Antonio Montero Villa
Director General de Planeación y Estudios Estratégicos



Lic. Paulo Mercado Espinosa
Director de Vinculación Programática

Lic. Ernesto Báez López
Director General de Capacitación para el Trabajo y Emprendurismo

LAE. Mario Eduardo Díaz Paz
Director de Certificación y Capacitación Laboral

Lic. Patricia Patiño García
Coordinador de Estadísticas

Mtro. Néstor Eduardo García Romero
Director de Estadísticas

Lic. Julio Sánchez Mejorada
Coordinador de la Mesa de Turismo

Mtra. Ana María Olmos Monroy
Jefe de Proyecto de Asuntos Internacionales e Intercambio Académico

Lic. Tomas López Miranda
Consejo Económico y Social

C. Mauro Jiménez Íñiguez
Consejo Agropecuario de Jalisco

Integración y Edición

Dr. Víctor Manuel González Romero
Secretario de Planeación

Coordinación General de Planeación

Dr. Héctor Eduardo Gómez Hernández
Coordinador General de Planeación

MTA. Carlos Eduardo Anguiano Gómez
Coordinador de Planeación Sectorial

Mtro. José Martínez Graciliano
Coordinador de Planeación Territorial

Mtro. Mauro Gerardo Ruelas Bentura
Coordinador de Proyectos para la Gestión Pública



Teatro Degollado, Guadalajara

Programa Sectorial 05 "Desarrollo y Fomento al Turismo"

ISBN: 968-832-587-2

1ra. Edición

Responsable de la publicación: Dirección de Publicaciones del Gobierno de Jalisco

Responsable de la impresión: Equilátero "Desarrollos Impresos de México, S.A. de C.V."

Guadalajara Jalisco., México. Febrero de 2008

Tiraje : 1,000 ejemplares